

El Juramento de los Misterios de Andania: Comentario lingüístico

Mercedes LÓPEZ SALVÁ

Summary

The text of the inscription of the *Rule of the Andanian Mysteries* will be analyzed in this paper as a contribution to the knowledge of the messenian dialect and in order to determine to what degree dialect and *koiné* were interrelated in the first century b. C. in this geographic area.

I. Introducción

La inscripción del *Juramento de los Misterios de Andania*, que data del año 92 a. C. (*cf. infra*), es un documento de interés filológico para el conocimiento de ciertos aspectos del funcionamiento ritual de los misterios de Andania así como de la organización religiosa, social y política de los habitantes de esa zona. Desde un punto de vista lingüístico nos ha interesado por los rasgos dialectales que aparecen en ella en un momento en que la *koiné* está ya difundida, lo que permite estudiar las modalidades de interacción entre dialecto y *koiné* en una comunidad probablemente bidialectal. Además, esta inscripción nos ofrece la ventaja de estar bastante bien conservada, lo que nos evita tener que acudir a las con frecuencia peligrosas conjeturas, y de su extensión, por lo que disponemos de un texto contextualizado, que nos depara no sólo datos fonéticos y morfológicos, sino que también permite un estudio de las construcciones sintácticas del documento, de cuya urgencia en el griego postclásico ya nos alertó M. García Teijeiro en su ponencia del VI Congreso Español de Estudios Clásicos, celebrado en Sevilla en 1981¹.

¹«Innovaciones sintácticas en la *koiné*», *Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos* I, Madrid 1983, pg. 275.

La inscripción, en piedra calcárea, mide 1,58 de alto, por 0,95 de largo y 0,19 de ancho. Está fracturada en dos partes a la altura de la línea 53. En su parte frontal contiene inscritas 116 líneas. Las restantes, de la línea 117 hasta la 121, correspondientes a los párrafos XXV, XXVI y XXVII, están inscritas en el lateral derecho. Fue hallada por A. Blastos en septiembre de 1858 en la localidad de Camaira, cerca de la población denominada Constantinos, donde, según la topografía de Pausanias (IV 33, 4-6), estaba el bosque Carneo. Al poco se reutilizó en un paramento de la iglesia de Constantinos.

La cara frontal fue publicada por S. Kumanudis en el periódico ateniense *Φιλόπατρις* el 29 de noviembre de 1858. Fue reeditada por H. Sauppe² en 1860, quien añadió la edición del lateral e hizo numerosas anotaciones al texto. La volvieron a editar, después de verificar el original, Foucart-Le Bas³, cuya edición fue la base de las de P. Cauer⁴, G. Dittenberger⁵, Ch. Michel⁶, R. Meister⁷ y G. Kolbe⁸. La editaron también I. de Proutt y L. Ziehen⁹, y E. Schwyzer¹⁰. El contenido de la inscripción ha sido parcialmente estudiado por P. Stylianópoulos¹¹, y más recientemente ha sido publicada por M. Meyer¹² una traducción al inglés comentada y por P. K. Georgounyzou¹³ una traducción al griego moderno también con comentario y con una introducción histórica sobre Mesenia y sus misterios.

El hallazgo de esta inscripción confirmó la afirmación de Pausanias (IV 33, 5-6) de que en Andania, ciudad mesenia, al norte de Itome, se celebraban en la Antigüedad unas ceremonias religiosas místicas, que este autor sitúa por su importancia las segundas tras las de los misterios de Eleusis. Según Pausanias (IV 1, 5-9), los misterios de Andania se establecieron en esa ciudad en tiempos de los primeros reyes mesenios, Mesene, la argiva, hija de Triopas, que dio nombre a la región, y su marido Policaón, hijo de Lélege, a quien Mesene incitó a conquistar la tierra que habrían de regir¹⁴. Cuenta también (*id.* IV 26,6) que, tras las guerras mesenias, cuando Epaminondas quiso restaurar los misterios de Andania, se le apareció en sueños al general argivo Epiteles, un anciano en atuendo de hierofanta, que le indicó el lugar de Itome, en donde Aristómenes, el héroe de los mesenios, había depositado en una *hydria*, para protegerlos de los desastres de la guerra, los rollos de estaño (*κασσίτεροι*) en donde se encontraban noticias sobre

²«Die Mysterieninschrift aus Andania», *Abh. Ges. Wiss. Gött.* 8, Gotinga 1860.

³*Voyage Archéologique II*, París 1874-6, n° 326 a.

⁴*Delectus inscriptionum propter dialectum memorabilium*, Leipzig 1883², 47.

⁵*Sylloge inscriptionum Graecorum II*, Leipzig 1917¹ (reced. Hildesheim 1960), 736.

⁶*Recueil d'inscriptions grecques*, Bruselas 1900, 694.

⁷*Die Inschriften von Lakonien, Tarent, Herakleia (am Siris) und Messenien II*, Göttingen 1905 (reimpr. Nendel 1973), 4689.

⁸*IG*, V 1, Berlín 1913, 1390.

⁹*Leges Graecorum Sacrae e Titulis Collectae*, Leipzig 1886 y 1906 (reimpr. Chicago 1988).

¹⁰*Dialectorum Graecorum exempla epigraphica Graeca*, Leipzig 1923, 74.

¹¹*Ἱστορία τῆς Μεσσηνίας*, Atenas 1954, pgs. 1-83 y 214-228.

¹²*The Ancient Mysteries: A Sourcebook*, San Francisco 1987.

¹³TA ΜΥΣΤΗΡΙΑ ΤΗΣ ΑΝΔΑΝΙΑΣ, ΠΛΑΤΩΝ 31 (1979) 3-43.

¹⁴*Cf.* N. Deshours, «La légende et le culte de Messène ou comment forger l'identité d'une cité», *REG* 106 (1993) 39-60.

las celebraciones de las diosas de Andania. Esa urna fue depositada en el templo de Apolo Carneio, donde, según nos cuenta, pudo verla aún Pausanias (IV 33, 5), y tal vez sea la κάμπτρα, a la que hace referencia nuestro texto (II 11).

La fecha de la inscripción la conocemos por una referencia interna. Pues en la línea 11 de su texto se deja constancia de que los sacerdotes consagrados en el año 55 han de realizar aún el juramento en el mes undécimo antes de los misterios, y dado que se empezaba a contar desde la toma de Corinto por los romanos, esto es, el 146 a.C., y habida cuenta del cómputo inclusivo que se practicaba, puede deducirse, que nuestra inscripción es del año 92/91 a. C.

II. Bidialectalismo

Un análisis lingüístico detallado de nuestra inscripción puede ser una aportación, pensamos, a los estudios que actualmente se están realizando en el campo de la dialectología sobre la tipología de interacción entre dialecto y *koiné*, en un momento (s. II-I a.C) en que la *koiné*, en pleno desarrollo, convive aún con los dialectos locales en diversas áreas geográficas. El prestigio de la *koiné* helenística creó gran número de hablantes bidialectales en toda Grecia, lo que dio lugar a la aparición de híbridos y formas de compromiso, que incluso llegaron a tomar carta de naturaleza en documentos oficiales. La convivencia de rasgos dialectales y de *koiné* en un documento del s. I a.C. ofrece el interés de la pervivencia dialectal en determinadas áreas pero además creemos que el uso del dialecto en este período no debe ser considerado como un mero arcaísmo sino que con frecuencia puede tener una función simbólica como marca distintiva de identidad.

La dialectología actual ha comprendido que la confrontación entre los dialectos y la *koiné* es una cuestión central en la historia de la lengua griega y se ha dado cuenta de que las inscripciones de los tres primeros siglos a. C. son un campo privilegiado para detectar los mecanismos y modalidades de interacción entre dialecto y *koiné*, en un momento en que la *koiné* se ha impuesto sobre los dialectos en trance de desaparición¹⁵ y que, a pesar de ello, han conferido a la *koiné* ciertos rasgos de su colorido local. Por ello V. Bubenik¹⁶ nos invita al estudio de las inscripciones de los siglos II y I a.C. por su importancia sociolingüística, dado que nos muestran las interferencias de la *koiné* helenística en la mente de los hablantes de los antiguos dialectos y en las realizaciones de los escribas que intentaban escribir una *koiné* estandarizada. Cl. Brixhe¹⁷ también proclama la importancia del estudio del encuentro e interrelación de dialecto y *koiné* a propósito de las inscripciones cretenses del s. II a. C., que presentan una lengua en la que no parecen estorbarse rasgos dialectales, de *koiné* e incluso hiperdialectalismos. Este autor¹⁸ ha estudiado, asimismo, la interrelación del laconio y la *koiné*, y el encuentro del dialecto chipriota y la *koiné* en el *corpus* de inscripciones del Ninfeo de

¹⁵ Cf. I. Rodríguez Alfageme, «Decadencia dialectal y expansión de la *koiné*», *Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1983, I, 37-64. Sobre la perodización de la *koiné*, cf. L. Gil, «Ojeada a la *koiné*: Ensayo de caracterización periodológica», *Minerva* 1 (1987) 81-91.

¹⁶ *Hellenistic and Roman Greece as a Sociolinguistic Area*, Amsterdam 1989.

¹⁷ «Le déclin du dialecte crétois: essai de phénoménologie», E. Crespo (ed.), *Dialectologica Graeca, II Coloquio Internacional de Dialectología Griega*, Madrid 1993, pgs. 73-89.

¹⁸ «Les II^e et I^{er} siècles dans l'histoire linguistique de Laconie et la notion de *koina*», en C. Brixhe (ed.), *La *koiné* grecque antique. II, La concurrence*, Nancy 1996, pgs. 93-111.

Kafizin¹⁹, localidad situada a 15 Km de Nicosia, al que también han prestado su atención T. Mittford²⁰ y C. Consani²¹. Bruno Helly²² ha escrito en un estudio sobre las inscripciones tesalias que el período más interesante de su lengua es el que ofrecen las inscripciones de los siglos II y I a. C., pues nos permiten "seguir la desaparición progresiva de las formas dialectales", a lo que también ha dedicado un estudio J. L. García Ramón²³. G. Vottéro²⁴ ha demostrado cómo el dialecto beocio se "koiniza" progresivamente hasta convertirse en una koiné "dialectalizada", M^a Henar Zamora²⁵ manifiesta la importancia de las inscripciones de los siglos II y I a. C., a propósito del dialecto de Cos, para actualizar el estudio del proceso de koinización de ese dialecto y Catherine Dobias-Lalou²⁶ nos llama la atención sobre el dialecto cirenaico y aboga por el estudio de ese "idioma mixto", que ofrecen las inscripciones de los siglos II y I, en el que se da una yuxtaposición contradictoria (al menos desde el punto de vista del dialectólogo) entre los rasgos dialectales y los de la *koiné*, ya que son el reflejo gráfico de la imagen que percibían de su propio dialecto los empleados de las cancellerías de las ciudades de la cirenaica. M^a Teresa Molinos²⁷ afirma, por su parte, en lo relativo a ese complejo campo de la transmisión del texto y las variantes dialectales, incontrolables, a veces, para los editores, que "las inscripciones dialectales de época helenística pueden ser de gran ayuda" y que "la relación entre dórico literario y dórico epigráfico debe ser objeto de un estudio prometedor que aún está por realizar y del que, sin duda, se beneficiarán tanto la dialectología como la historia de los textos de nuestros poetas".

Ante este panorama, y en la convicción de que es ésta una vía fecunda en los estudios dialectológicos actuales, he optado por el estudio lingüístico de la inscripción de Andania que contiene el célebre juramento. En este trabajo me ceñiré al comentario lingüístico del texto y dejo el comentario de contenidos para un próximo estudio.

III. Historia de la lengua

La lengua de la inscripción mesenia del *Juramento de Andania*, a pesar de su fecha tardía (92 a.C.), presenta numerosos rasgos dóricos. El mesenio pertenece al grupo de dialectos de la

¹⁹«Dialecte et koiné à Kafizin», *The History of the Greek Language in Cyprus*, Nicosia 1988, pgs. 167-178.

²⁰*The Nymphaeum of Kafizin*, Berlín 1980.

²¹*Persistenza dialettale e diffusione della koiné a Cipro. Il caso di Kafizin*, Pisa 1986. Véase también del mismo autor «Bilinguismo, diglossia e digrafía nella Grecia antica» en *Studi in memoria di Ernesto Giammarco*, Pisa 1990, pgs. 63-79.

²²«Inscriptions de Thessalie: Etat du Corpus», *Verbum* 10 (1987) 32 y 84.

²³«Dos problemas de lingüística tesalia. Dialecto y koiné en las inscripciones tesalias», en E. Crespo (ed.), *Dialectologica Graeca, II Coloquio Internacional de Dialectología Griega*, Madrid 1993, pgs. 125-146.

²⁴«Koinés et koinas en Béotie à l'époque dialectale», en C. Brixhe (ed.), *La koiné grecque* II, Paris 1996, pgs. 43-92.

²⁵«Observaciones sobre el dialecto dórico de Cos», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1989, pgs. 337-342.

²⁶«Dialecte et koiné dans les inscriptions de Cyrenaïque», *Verbum* 10 (1987) 32 y 44.

²⁷«La notación de /e:/ y /o:/ secundarias en literatura dórica», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, I, Madrid 1994, pg. 206.

doris severior, al que pertenecen también el laconio, el cirenaico, el cretense, el tarentino y el heracleota, cuyo rasgo común más característico estriba en que las vocales medias resultantes de los alargamientos compensatorios (/e:/ y /o:/ secundarias) se funden con las primarias; el índice de innovación del mesenio en la historia de la lengua, de acuerdo con los análisis de A. Bartoněk²⁸, es muy bajo.

Para Tucídides (IV 3, 3) los mesenios eran *ὁμόφωνοι τοῖς Λακεδαιμονίοις*, lo que no siempre, como ha señalado Rüdiger Schmitt²⁹, es totalmente cierto, aunque debido al yugo de Esparta durante las guerras mesenias de los siglos VIII y VII, de cuyo influjo no se liberaron totalmente hasta después de Leuctra en el 371, amén de la vecindad, es hasta cierto punto lógico que se haya definido el mesenio como "un laconio arcaico entremezclado con restos de sustrato predorio"³⁰, aunque también debe decirse que desde el S. IV sufrió un fuerte influjo de la *koiné*.

Esto no obstante, las inscripciones mesenias del s. II de nuestra era presentan aún /*α*/ en lugar de la /*η*/ de la *koiné*, y Pausanias (IV 27, 11) atestigua que los mesenios fueron quienes mejor conservaron hasta su época el dialecto dórico. Bartoněk³¹ duda entre considerar el mesenio como una lengua procedente de los laconios conquistadores de las tierras mesenias o una continuación de algún dorio, muy afín al laconio, que hubiera penetrado en la Mesenia aquea en el umbral del primer milenio a.C.

Los estudios especializados sobre el mesenio son muy escasos, como también escaso y tardío es el material epigráfico mesenio que hasta la fecha poseemos. R. Bauslaugh³² estudia en un artículo una inscripción de tres palabras que apareció en la empuñadura de una espada, B. Harlow³³ en su monografía sobre los documentos de asilo de Cos se ocupa también de una inscripción mesenia de 13 líneas, R. Katicik³⁴ en un breve pero denso artículo intenta aclarar las discrepancias entre el testimonio de Tucídides sobre el mesenio y los datos de las inscripciones, y Vit Bubenik le dedica tres páginas en su libro ya citado sobre la *Grecia Helenística y Romana como Área Sociolingüística*³⁵.

Mi análisis irá encaminado a intentar despejar, en la medida de lo posible y con todas las cautelas necesarias, la pregunta que me formulé cuando leí por primera vez el texto del *Juramento*: ¿se trata de un documento dórico koinizado (no olvidemos lo que ocurrió con la lengua de los vecinos laconios, que siempre conservó los rasgos dóricos, y se prolongó hasta el actual tsaconio) o, por el contrario, nos hallamos ante un documento de *koiné* helenística dorizado?

Con el fin de dilucidar desde un punto de vista lingüístico esta cuestión y ver hasta qué punto se interrelacionaron dialecto y *koiné*, procederé a analizar los rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos más destacados que presenta la inscripción. Me fijaré también en el léxico y en las fórmulas del texto. Veremos cómo la evolución del sistema fonológico puede

²⁸*Classification of the West Greek Dialects at the time about 350 BC*, Praga 1972, pg. 157.

²⁹*Einführung in die Griechischen Dialekte*, Darmstadt 1977, pg. 55.

³⁰*Ibid.*, pg. 56.

³¹*O.c.*, pg. 91.

³²«Messenian Dialect and dedications of the 'Methanatoi'», *Hesperia* 59, 4 (1990) 661-668.

³³*Eine Dialektanalyse der koischen Asylieurkunder*, Nueva Zelanda 1972.

³⁴«Ein Problem des messenischen Dialektes», *Ziva Antika* 9 (1959) 133-136.

³⁵*Cf.* nota 16

llegar a alterar el juego de morfemas nominales y verbales; se observará también esa doble tendencia de toda lengua a la evolución por una parte y por otra al conservadurismo de las normas establecidas, y se prestará especial atención a la interacción entre dos dialectos, con ese tipo de faltas, contradictorias a veces, características de las comunidades bidialectales, en las que de forma inexorable uno y otro dialecto se afectan reciprocamente.

En el análisis de nuestra inscripción se tendrán en cuenta los rasgos dialectales que presenta, si son exclusivos o mayoritarios; los rasgos propios de la *koiné*, las formas híbridas dialecto-*koiné*, y las hipercorrecciones, sean por hiperdialectalismo, sean por hiperkoinismo. Y se tratarán de dilucidar, en las conclusiones, los criterios de selección que conducen a optar por un rasgo dialectal o por la *koiné*.

IV. Fonética

1. Aspiración: En esta inscripción sin signos diacríticos, la aspiración de las vocales se observa en la aspiración de las consonantes oclusivas que inmediatamente las preceden. Así, por ejemplo, *ἐφιορκούντι* (I 6); *ἐφ' ἰπποδρόμῳ* (VI 32); *ἀφ' ὧν* (VII 38); *καθ' ὃ* (IV 26); *καθ' ἕκαστον* (XXII 112); *ποθόδους* (XI 57); *ἀφαιρούντω* (XI 53 y 63); *ὑφισταμένῳ* (XII 67).

2. Vocalismo: Del tratamiento de las vocales hay que hacer notar:

a) *Mantenimiento de la /ā/:* La /a:/ heredada del indoeuropeo se mantiene en las desinencias del nominativo, acusativo, genitivo y dativo singular del femenino del artículo y de los temas en -ā, rasgo propio de todos los dialectos dóricos, por ej. nom. (*ἡ γερουσία* XI 47; *ὁ αὐλητής* XXIV 115); en los acusativos de singular (*τὰν τελετὰν* I 3; *γραφὰν* XI 49 y 58; *συνδόνιαν* IV 19; *εἰς τὰν ἐπισκευὰν* XI 49 y 59; *τὰν παροχὰν* XII 65 y XXII 108); en el dativo singular (*ποτὶ τῷ κράναι* XVII 85; *παρὰ τῷ κράναι* XVIII 92; *τῷ πομπῷ* VI 28 y XIX 65; *ἐν τῷ σκανῶ* VIII 38; *τῷ ἐπιμελητῷ* XI 49 y 50); en el genitivo singular (*ἐκ τῶν αὐτῶν φυλῶν* I 7; *ἐκ τῶν ἀμετέρας πόλεος*, XVI 83; *περὶ τῶν κράνας* XVII 84), pero encontramos *ὑπὸ τῆς πόλεος* (XI 53) y *τὴν γεγενημένην* (XI 50) lo que indica que el lapicida estaba muy familiarizado con la pronunciación del jónico-ático y la *koiné*. Esta /ā/ aparece, como es lógico, en nombres propios, siempre más conservadores, como *Δάματρι* (VI 34, XII 69), o *Μνασίστρατος* (VI 28, XI 53, XVII 85, XVIII 93 y 95, y XXV 153); en las raíces de sustantivos y adjetivos como *ἀμέρα* (I 7 y XII 70), *σαμεῖα* (IV 16), *σκανά* (VIII 35 y 37), *δάμος* (XI 47), *δαμόσια* (XX 101), *δαμοργοί* (XXV 116), *τίμαμα* (XI 47 y 48), *κράνα* (XVII 85), *κἄρνξ* (XXIV 115), *δαπανάματα* (XIX 99), y en formas verbales como *κλαρωσάτω* (I 6), *κλαρωτῶ* (VI 32), *ζαμιούτω* (I 6, XXI 106 y 112), *ἐμβεβακῦναι* (VI 31), *κλαροῦσθαι* (XXV 133), *εὐφαιμῆν* (IX 40) o *προκαρύξαντες* (XII 66).

También se mantiene la /ā/ procedente del primer alargamiento compensatorio: en el posesivo *ἀμετέρας* (XVI 83). La η jónico-ática, procedente de /ā/ del protogriego, es uno de los rasgos de la *koiné* que más tarda en imponerse en los dialectos dóricos. No obstante, hemos encontrado en nuestro texto la intrusión de alguna /η/ (XI 50 y 53).

Un caso de hiperdorismo aparece en el subjuntivo *δόξαι* (XXVI 178), si bien cabe la posibilidad de que fuera una falta por distracción del lapicida al pensar en el sustantivo *δόξα*.

Las hipercharacterizaciones siempre son signo de falta de competencia lingüística y, en el caso que nos ocupa, las dos veces (XI 50 y 53) que hemos encontrado /η/ procedente de /ā/

junto con un hiperdorismo (XXVI 178) serían elementos suficientes para determinar que la lengua habitual del lapicida era la *koiné*, si no fuera porque también comete, como veremos, hiperkoinismos y presenta además buen número de formaciones mixtas.

b) *Alargamientos compensatorios*: La grafía de los alargamientos compensatorios en las vocales medias (/e:/, notada *ει*, y /o:/, notada *ου*) resultantes del *primer alargamiento compensatorio* no obedece al tratamiento dórico *severior* de esas vocales, sino al tratamiento jónico-ático que adopta la *koiné*: así lo tenemos en el subjuntivo de aoristo *παραγγείλωντι* (III 14) en donde el dorio *severior* escribiría *παραγγήλωντι*. Obsérvese junto al rasgo propio de la *koiné* que supone la grafía [ει], el dorismo en la falta de asibilación de la desinencia. El mismo comentario requiere la forma infinitiva *εἶμεν* (XII 66 y XVI 80), que en dórico *severior* sería *ἦμεν*, forma, por cierto, estudiada por Harlow en su monografía sobre los documentos de asilo coico. Brixhe³⁶ piensa que la forma *εἶμεν* puede ser una forma de compromiso entre *εἶναι* y *ἦμεν* puramente gráfica o sostenida fonéticamente por la identidad o proximidad de fonemas recubiertos por EI y H. La desinencia del infinitivo atemático es, si, característica de los dialectos dóricos. Estamos, pues, ante una forma mixta.

También la raíz del numeral "mil" presenta el tratamiento característico del ático con cierre de la /e:/ procedente del primer alargamiento compensatorio en /u/ (*χιλίας* I 6, *ἑξακισχιλίας* XI 53, *χιλιᾶν* XI 52, *δισχιλίας* XI 62), a diferencia de lo que ocurre con la /e:/ de de una raíz *Ἔεσμ-* en *εἰματισμός* (IV 15, 16, 24 y 25) y *εἰμάτιον* (IV 17, 18, 20, 21), términos que en ático se escriben con [ι] (*ιματισμός* y *ιμάτιον*). Se conserva también la grafía [ει] en *χειροτοῖαν* (XXV 119), de acuerdo con el jónico-ático, que generaliza este vocalismo. Aparece en nuestro texto la forma típicamente ática *μείζω* (VII 35), que sólo se justifica por analogía, por ejemplo, con *χείρων* < *χερ-γων* > *χερῶων* > *χερρων* > *χείρων*.

Las vocales medias largas procedentes del llamado *segundo alargamiento compensatorio* son representadas también en nuestra inscripción con la grafía jónico-ática [ει] y [ου], que adopta la *koiné*. Así las desinencias de acusativo plural de los temáticos de género animado están notadas por *-ους* y no por la grafía *severior* *-ως*: *τοὺς ... ἱεροὺς* (I 1 y XII 69); *τοὺς θεοὺς* (I 2); *χοιρίσκους τρεῖς* (XII 68); *τοὺς ἐγγύους* (XII 72); *ῥοοὺς* (XIII 74 y XVI 83); *τοὺς χρωμένους* (XXI 105); *νεωτέρους* (XXV 123); *ραβδοφόρους* (XXV 147); *μυσταγωγούς* (XXV 150); *οὖς* (XXVI 167); *εἰς τοὺς πολεμάρχους* (XXV 164-5). Aparece, asimismo, la grafía jónico-ática para notar la vocal larga procedente del segundo alargamiento compensatorio de los participios femeninos en **-ontja* > *-onsa* > *-ösa*: *θέλουσαν* (I 9), *ἐχούσας* (VI 30), *ἀγούσαι* (id.) y *cf.* la prep. *εἰς* (IV 24; VI 30; XVII 87; XIX 98; XXV 143 y 164).

c) *Contracciones*: En las vocales largas procedentes de *contracciones isovocálicas*, observamos también la grafía propia del ático y de la *koiné*. Así en los verbos contractos, la vocal larga resultante de la contracción *ε + ε* está representada mediante el dígrafo [ει]: *ἐπιτελείται* (I 3), *ἐπιτελεῖν* (I 9), *ἀγείστω* (VI 28); *λειτουργεῖτω* (XI 48), *συντελείται* (IX 39), *δογματοποιεῖσθωσαν* (XI 57), *αιτοδείτω* (XVI 82), *τρεῖς* (XII 69), etc. El dígrafo [ου] es la representación gráfica de la /o:/ resultante de la contracción de *ο + ο*: *μαστιγούντω* (IX 40), *διπλοῦν* (XIV 76), *εὐχρουν* (XII 67), etc. La desinencia del genitivo singular de los temáticos siempre es *-ου* y no *-ω*, como se esperaría en un dialecto perteneciente

³⁶*Cf. La koiné grecque antique* II, 1996, pg. 104.

al grupo de la *doris severior*: *τούτου* (I 5, XI 55); *τοῦ Καρνείου* (I 7); *τοῦ δάμου* (XI 46); *τοῦ καθαρμοῦ* (XI 50); *διπλασιοῦ* (XI 51); *ἐπιμίμου* (id.); *τοῦ ταμίου* (XI 54); *ἐκατέρον τοῦ θησαυροῦ* (XVIII 94); *ιεροῦ δείπνον* (XIX 95); *τοῦ* (XII 67, XVIII 90, XXV 116 etc.).

En las vocales largas, resultado de *contracciones heterovocálicas*, encontramos en nuestro documento el siguiente tratamiento:

$\bar{\alpha} + \omega > \bar{\alpha}$: Se presenta en el genitivo plural de los temas en *-α*: *περὶ ἱερῶν* (I 1); *μετὰ τῶν ἱερῶν* (XIX 96 y cf. XXV 117); *μῶν* (IV 20); *δραχμῶν* (id., VIII 38, XVI 82, XX 99); *ἀπὸ τῶν πρωτομυστῶν* (XI 50); *ἀμερῶν* (XII 70); *τεχνιτῶν* (XIII 73, XIX 97); *τῶν θυσιῶν* (XVII 86, XXVII 184); *τῶν ὑπερσειῶν* (XIX 98); *Ἐρμῶν* (VI 34 y XII 69). Esta contracción es la propia de los dialectos dóricos.

$\epsilon + \alpha > \eta$: Se presenta en el nom., voc. y ac., plural neutro de los temas en *-ς*: *διαφανῆ* (IV 16); *διετῆ* (XII 69); *μέρη* (XVII 88); y en el ac. sing. del vocablo *ἱερεὺς* (*τὸν ἱερῆ* I 5, XIX 97). Esta contracción es característica del ático y de la *koiné*.

$\epsilon + \omega > \omega$: Es la contracción que aparece en el nom. sing. masc del participio de presente de los verbos contractos en *-εω* (*ποιῶν*, XVI 82) y en el genit. plural de los temas en *-ς* (*ἔτων* XXV 123), contracción propia del ático y de la *koiné*.

$\epsilon + o > ou$: Se presenta en la 1ª y 3ª pers. del tema de presente de los contractos en *-εω* y en las formas participiales: *εὐορκούντι* (I 5); *ἐπιτελοῦντι* (I 10); *τελουμένων* (IV 15, cf. X 41); *ἀπειθοῦντα* (IX 40); *ἀδικούντες* (XI 52); *ἀφαιρούντω* (XI 52 y 62); *δαπανούμενα* (XI 55); *πωλοῦντες* (XX 100), *πολοῦντι* (id.); *πειθαρχοῦντω* (XXV 158); *ἐπιτελοῦντω* (XXV 159); *φοροῦντω* (XXVI 177); *μετακινούντες* (XXVII 187); y en el gen. sing. de los temas en *-ς* (*ἔτους* XI 55). Esta contracción es propia del ático y de la *koiné*. La /ε/ ha cerrado en /u/ en la desinencia del adjetivo *πορφύριον* (XXVI 179), aunque también es posible que haya jugado en favor de esta desinencia la analogía con la del diminutivo de la palabra que precede y a la que determina (*στροφίον*). Aparecen estas vocales sin contraer en IV 17: *λίνεον*.

$o + \epsilon > ou$: Contracción que aparece en la 2ª y 3ª pers. del sing. y 2ª del plural de los verbos contractos en *-ο*: *ζαμοῦτω* (I 6, XX 103); *στεφανούσθωσαν* (III 15); *μαστιγούσθω* (XIV 76 y XV 79). También esta contracción es la que se difunde en la *koiné*.

d) *Hipercorrecciones* : *Hiperdorismos*: Ya hemos mencionado *supra* el subjuntivo *δόξαι* (*καθὼς τοῖς πλείονοις δόξαι*, XXVI 177). La sustitución de una [α] por una [η] de la *koiné*, incluso si la forma original era una /ε/, es la forma más banal de hiperdialectalismo.

Pero también tenemos *hiperkoinismos*, como la representación gráfica de la vocal larga del subjuntivo mediante los dígrafos [ει] y [ου] en *πολοῦντι* (XX 100) y *συντελείται* (IX 39), en donde lo correcto sería *πωλῶντι* y *συντελήται*. Puede considerarse hiperkoinismo la forma *δαπανούμενα* (XI 55), donde se esperaría *δαπανώμενα*, aunque también cabe pensar por la tendencia regularizadora de la *koiné* que el verbo *δαπανᾶω* haya pasado a *δαπανέω*, como también *κατεγγναύω* ha pasado a *κατεγγνεύω* (XII 69). Es también un hiperkoinismo el empleo de la grafía [ει] para notar la partícula *ἦ* en la expresión típica del inicio de los juramentos *εἰ μὲν* (V 27), en ático *ἦ μὲν*. Estas faltas implican una extensión desacertada de la ecuación simple: dialecto η y ω / *koiné* ϵ y ou , y son propias de un nativo del dialecto dórico, que se está esmerando en escribir bien la *koiné*, en un momento de pronunciación iotacista y de isocronismo vocálico.

Por hipercorrección encontramos también [η] donde debe aparecer [ι] y también [ι] en lugar de [υ]. Así en el término *καλάσηρις* (IV 20 y 21), que desde Heródoto se escribe con [ι] (Hdt II 81 y 164, *καλάσιρις*), y aparece [ι] por [υ] en *ψιμίθιον* (IV 22), con asimilación de vocales, en lugar de *ψιμύθιον*. Este tipo de faltas no se producen de forma sistemática. Pero son indicio del iotacismo que caracteriza a la *koiné*, al igual que el uso de [ι] en lugar de [ει] en el término *σπίραν* (IV 23).

e) *Diptongos*: Los diptongos de la serie anterior con primer elemento largo en posición final (-η > -ει) abrevian sistemáticamente el primer elemento: así lo observamos en la 3ª persona del singular del subjuntivo (*ποιεί* X 44 y XXII 110; *ἐπιτελεσθεῖ* XI 48 y 60; *πέσει* XI 50; *κατακριθεῖ* X 45 y XIV 76; *ἐξοδιάσει* XI 63; *παραλάβει* XI 59; *δοκεῖ* XII 66 y XVIII 92; *καθαίρει* XII 68; *κατακρίνει* XVI 83; *ζει* XVII 85; *κατασκευασθεῖ* II 13, XVII 87 y XXI 104; *δόξει* XVII 89; *κακοποιεῖ* XXI 103; *μερισθεῖ* XXI 104; *λαμβάνει* XXI 105; *δοκιμασθεῖ* XXIV 114; *εἶ* por *ἦ* XI 50, 56 y XXVI 171). Ello hace que desde un punto de vista formal se confundan las desinencias del presente de indicativo con las del subjuntivo, y también las del aoristo de subjuntivo con el futuro de indicativo, lo que evidentemente tendrá una repercusión importante en la evolución de la historia de la lengua, provocando alteraciones del sistema. Este fenómeno prevalecerá en la *koiné*. Es difícil precisar si en realidad ha habido abreviación del diptongo o pérdida de su segundo elemento, dado el iotacismo del momento en que se grabó la inscripción.

No se encuentra abreviación del primer elemento en los diptongos en -ωι, como se ve en *ἄν δέ τις ἀλώι* (XV 79) y *ἄν δὲ μὴ παραδιδῶι* (XVI 83) o en el dativo singular de los temáticos.

Hay algún caso en que el segundo elemento del diptongo largo no se nota gráficamente (*Αιγίλα* VI 31).

En los diptongos breves no aparecen confusiones de αι con ε, ni de οι con υ ni con ι, muy frecuentes en inscripciones o papiros de esta época³⁷.

Encontramos -ει- por -αι- en *ἀνλείας* "cortinas" (VII 35). Este es un rasgo dialectal mesenio que este dialecto comparte con el laconio. Aunque cabe suponer un influjo analógico del adjetivo *αὔλειος*.

Hay también una confusión de [ευ] por [οι] inicial en *εὐσύνουος* (IV 23) donde se esperaría *οἰσύνουος*. Por otra parte *θουναρμόστρια*, que aparece así en esta inscripción, lo encontramos en otra laconia también del s. I a.C. escrito *σθουναρμόστρια* (*IG* V 1, 229) y en otra algo posterior aparece escrito *θουναρμόστρια* (*IG* V 1, 583). Estas alternancias vocálicas me han hecho pensar en la posibilidad de que el diptongo /ou/ en este momento se pronunciara *æ* y de ahí las confusiones. La aproximación de los timbres vocálicos en el diptongo /oi/ así como la fricativización del segundo elemento de /eu/ con la asimilación de su labialidad por el primero, pudo facilitar la confusión de grafías en un intento imperfecto de reproducir el sonido [œ], que por iotacismo seguramente pasó a [ü] y posteriormente sufriría una deslabialización

³⁷Cf. F. Th. Gignac, *A Grammar of the Greek Papyri of the Roman and Byzantine Periods*, vol. II, *Morphology*, Milán 1981.

convirtiéndose en [i]. Como hipótesis se podría proponer la siguiente evolución del diptongo /ou/: [oi] > [oe] > [æ] > [ū] > [i]³⁸.

f) *Hiato*: En hiato aparecen las vocales tras caída de *digamma* o *yod*: βαλανέων (XXXX, 110), νεωτέρους (XXV 123), ιερῆας (VI 29), ιερῆαν (XIX 97). Hay hiato y no contracción, y esto es más significativo, en el adjetivo λίνεον (IV 17).

g) *Elisión*: Un caso de elisión tras caída de /w/ encontramos en el vocablo δαμιοργός³⁹ (XXV 117).

h) *Léxico*: En el léxico se opta generalmente por un vocalismo propio del jónico-ático y la *koiné*. Tal es el caso de *ιερός* en lugar del dórico *ιαρός*, Ἀπόλλων (VI 34 y XII 69) en lugar de la raíz dórica más frecuente Ἀπέλλ- o las formas de los numerales *πρωτο-* y no el dórico *πρατο-* en el compuesto *πρωτομύσται* (III 14), cuyo genitivo plural ofrece la forma mixta *πρωτομυστᾶν* (XI 50), o *εἴκοσι* (X 42, XX 102, XXI 106 y XXII 111) y no *ἑκατι* sin vocal protética. Es, sin embargo, dórico el vocablo *κλάξ* (XVIII 92), que aparece en la inscripción en lugar del helenístico *κλείς*, y también es dórica la acepción que encontramos aquí del término *δαμιοργός* como un tipo de magistrado⁴⁰.

3. Consonantismo:

a) *Disimilación*:

Dentro de los fenómenos fonéticos, que se dan en nuestra inscripción en el ámbito del consonantismo, deben destacarse algunos hechos de disimilación:

-*γν-* > -*ν-*: así la *γ-* radical del verbo *γίγνομαι*, p. ej.: *γίνηται* (I 3, X 42), *γίνονται* (XIV 75) y *γίνεσθαι* (XXV 118 y XXVI 173). M. Lejeune⁴¹ lo explica por un efecto de disimilación de la *γ-* inicial sobre la *-γ-* interior que en contacto con la *-ν-* se nasaliza primero y luego se pierde alargando la vocal anterior. Es este un rasgo jónico que adopta pronto la *koiné*.

-*σθ-* > -*στ-*: encontramos el grupo *-στ-* en lugar del grupo esperado *-σθ-* en *ἀγείστω* (VI 28). F. Bechtel⁴² lo atribuye a influjo noroccidental, pero J. Méndez Dosuna⁴³ piensa más bien que pudiera deberse a una analogía con el imperativo activo o al encubrimiento de una fase *-sth-* con aspirada, y que la /τ/ se emplea aquí "para representar /t^h/, alófono en un principio de /θ/

³⁸Cf., Cl. Brixhe, *Le dialecte grec de Pamphylie*, Paris 1976, p. 36, y J. Méndez Dosuna, «La evolución del diptongo oi en beocio», *Emerita* 56, 1 (1988) 25-33.

³⁹Cf. F. Bader, *Les composés grecs du type de demiourgos*, Paris 1965, pgs. 53 ss. y 158 ss.

⁴⁰Cf. M. Bile, *Le dialecte crétois ancien. Etude de la langue des inscriptions*, Paris 1988, pg. 340.

⁴¹*Phonétique historique du mycénien et du grec ancien*, Paris 1972, pg. 78.

⁴²*Die griechische Dialekte*, Berlín 1963², II, pg. 425.

⁴³*Los dialectos dorios del Noroeste. Gramática y estudio dialectal*, Salamanca 1985, pg. 347.

en aquellos contextos, especialmente tras *s*, en los que la fricativización no se había producido⁴⁴. El hecho de que ni la *τ* ni la *θ* representaran adecuadamente la aspirada, explica las vacilaciones entre ambas grafías y testimonia, a nuestro parecer, en un momento en que la aspirada empezaba a fricativizarse, la disimilación de dos continuas. Debe también recordarse la presencia de este rasgo (*σθ* > *στ*) en griego helenístico y en griego moderno.

b) *Palatalización*:

-*ky - > -σσ-: El grupo antiguo de oclusiva sorda + *yod* (-*ky) lo resuelve nuestra inscripción, como el jónico y la *koiné*, en -σσ-: *πράσσω* (XX 101 y XXII 107), *τάσσω* (XX 101); también aparece tratado como -σσ- el grupo procedente de -*kw-: *τεσσαράκοντα* (XXV 124), que a pesar de no tratarse evidentemente de una palatalización, lo incluimos aquí por comodidad metodológica.

-*ty - > -σ(σ)-: En el caso de la oclusiva dental sorda + *yod*, tratadas en la primera oleada de palatalización, la silbante sorda aparece siempre simplificada, como en jónico-ático y en la *koiné*: así encontramos siempre el pronombre *ῥσος* con una sola *sigma* (IV 23, XI 53 y 59, XIII 74, XVI 83 y XXV 143), al igual que la forma *πόσων* (XX 101).

-*gy - > -ζ-: El resultado de la antigua gutural sonora + *yod* es ζ (cf. *μείζων*, VII 36), el habitual en los dialectos griegos, y, por tanto, no es significativo en el comentario de nuestra inscripción.

c) *Asibilación* :

-τις > -σις: Ha habido asibilación en el sufijo en -tis de ciertos nombres (por ej. *παράδοσις* II 11; *συμβίωσις* I 8; *διάθεσις* IV 24; *κρίσις* XI 63; *σύνεισις* XXIII 112; *κατάστασις* XXV 116; *κατάλυσις* XXVII 188, etc). Estas formas asibiladas que también se encuentran en los dialectos dóricos y noroccidentales se han explicado -pues entre ellas hay muchos sustantivos abstractos- por influjo jónico, dado su prestigio cultural, aunque algunos especialistas como J. J. Moralejo o Lejeune prefieren postular la hipótesis de una asibilación panhelénica del sufijo -τις > -σις.

-τιως, -(ν)τια > -σιος, -σια: Se encuentra también la asibilación propia de los dialectos orientales en nombres en -τιος y -(ν)τια como *γερούσια* (XI 47), *ἐξουσία* (IV 26), *ἀπεργασία* (XIV 78), *ὑπερσία* (XIX 98), o en adjetivos como *δαμόσια* (XX 100), *διπλάσιον* (XI 51 y XVI 82) y en los numerales *εἴκοσι* (X 41, XIV 77, XX 102, XXI 106 y XXII 111), *τριακοσιᾶν* (VIII 38) y *πεντακοσιᾶν* (XVI 82).

Formas no asibiladas. Desinencia verbal -ντι. como en dórico, no presentan asibilación las 3^{as} personas del plural con la desinencia -ντι en ninguno de los 27 ejemplos que aparecen⁴⁵.

⁴⁴*Ibid.* pg. 359 Cf. también A. Thumb, «Über die Behandlung der Lautgruppe -σθ- in den nordwestgriechischen Dialekten», *Indogermanische Forschungen* 31 (1912) 222-229. Actualmente también se ha interesado por el comportamiento de este grupo consonántico A. Bernabé, cuya investigación sobre el mismo esperamos que pronto salga a la luz editorial.

⁴⁵Cf. *παραγγείλωντι* (III 14), *διατάξωντι* (VI 32), *ὁμόσωντι* (V 27), *λάχωντι* (VI 30 y 32), *πομπεύωντι* (VI 33), *περιστεμματώσωντι* (VII 36), *παραγγέλλωντι* (X 43), *διοικήσωντι* (XI 58 y XXIII 112), *ἀδικήσωντι* (XI 58), *εὐρίσκωντι* (XIII 154), *ἐπικρίνωντι* (XV 79), *ἀποδείξωντι* (XVI 81), *τραπεζῶντι* (XVII 86), *ἐμβάλλωντι* (XVII 87), *προτιθήντι* (XVII 87), *πολοῦντι* (XX 100), *κατακρίνωντι* (XXIII 112) *προγραφῆντι* (XXV 160), *ὀμνῶντι* (XXV 137).

Preposición *ποτί*: no asibila tampoco la preposición dórica *ποτί*, que encontramos en las expresiones *ποτί τὸν ἄνδρα* (I 8), *ποτί τὰν τῶν μυστηρίων συντέλειαν* (XI 60), *ποτί τοὺς ἱεροὺς* (XII 69), *ποτί διπλοῦν* (XIV 78); *ποτί τῆ κράνα* (XVII 85, 86 y 87, XVIII 91), *ποτί τὰν τῶν μυστηρίων ... συντέλειαν* (XXVI 182), en los compuestos verbales *ποτεξορκίζοντω* (I 8), *ποτεισφερόντω* (XXV 127) y en los nominales *ποτικεφάλαια* (IV 23) y *ποθόδους* "ingresos, entradas" (XI 56).

d) *Asimilación*:

Presenta el documento la notación gráfica de la asimilación de la sonorización en el encuentro de dos oclusivas, una sorda y otra sonora:

-κδ- > -γδ-: la -κ de la preposición *ἐκ* asimila la sonoridad de la oclusiva que la sigue en *ἐγδεξάμενος* (XII 69 y 71), *ἐγδεξαμένων* (XXII 108 y 110) o en *ἐγδόντω* (XII 65 y XXII 109) y *ἐγδιδόντες* (XII 66).

-κθ- > -χθ-: hay asimilación de la aspiración en el término *ὑπέχθεμα* (XI 59, cf. Polibio XXXI 10: *Εκθεμα*).

-κλ- > -γλ-: también la -κ de la preposición *ἐκ* se sonoriza ante λ: *ἐγλογεύοντοις* (XI 47), *ἐγλεγόντω* (XI 45).

No aparece, en cambio, la notación gráfica de la asimilación de la -ν- a la -λ- en la forma verbal *συνλειτουργούντω* (XXIV 115 y XXV 150).

El grupo -ρσ- asimila al modo ático en *δέρρεις* (VII 35).

e) *Sandhi*:

-ν μ- > -μ μ-; -ν π- > -μ π-: en el campo de la fonética sintáctica se observan asimilaciones de la -ν final de palabra a la labial que le sigue: leemos *ἄμ μη τις* (I 1); *τὰμ μὲν* (III 14), *ἐμ πάντοις* (XI 49). En los tres casos se trata de palabras que constituyen una unidad fonética.

Un fenómeno de *sandhi* interior, frecuente desde finales del s. IV hasta el I, es la aspiración de la dental interior en el indefinido negativo. Aparecen en la inscripción las formas *μηθὲν* (I 4, XI 52, 60 y 62, XX 101 y XXVII 189), *μηθεῖς* (VII 36, VIII 38, XI 61, XV 78, XVI 81, XX 101, XXI 105; XXII 109), *μεθένα* (VII 34 y 36), características de la *koiné* helenística.

Se debe al *sandhi* la crasis de *τάναντία* (I 6).

La elisión de vocales es debida también a este fenómeno de fonética sintáctica. Hemos registrado un ejemplo de elisión de -ε en la partícula *γε* en una ocasión que la palabra siguiente comienza por vocal (*γ' ἰδν ἐνιαυτόν*, XXV 126). Hemos registrado elisión de la *iota* final de *ἐπί* en *ἐπ' ὀνόματος* (XI 49), en *ἐπ' αὐτῶν* (IV 23) y con aspiración de la π en *εφ' ἱπποδρόμῳ* (VI 31); *ἀπὸ* presenta elisión y aspiración en *ἀφ' ὧν* (VII 37) y en *ἀφ' ἐκάστον* (XIX 95). La elisión de la -α de *κατὰ* aparece en *κατ' ἐνιαυτόν* (XII 73) y *κατ' ἡμέραν* (XXII 109), en que se conserva la forma etimológica sin aspiración secundaria. La elisión junto con aspiración de la dental está registrada en dos ocasiones: en *καθ' ὃ* (IV 25) y en *καθ' ἔκαστον* (XXII, 111). Según Bechtel y Thumb-Kickers⁴⁶ la elisión y la crasis son fenómenos característicos de inscripciones arcaicas, pues en las más recientes se tiende a ignorar estos

κελεύωντι (XXV 167).

⁴⁶Citados por Méndez Dosuna, *o.c.* en nota 43, pg. 144.

hechos ya que eran considerados rasgos más propios de la lengua coloquial que de la lengua formal de los documentos oficiales.

En interior de palabra aparece un único caso de apócope del preverbio en *ἀνπεπλεγμένως* (IV 22), rasgo de carácter dialectal⁴⁷. Según López Eire "la ausencia de apócope es un síntoma infalible de la influencia de la *koiné* sobre los dialectos epigráficos"⁴⁸.

4. Conclusiones: En resumen, desde un punto de vista fonético la inscripción muestra los siguientes rasgos dóricos en su vocalismo: la conservación de la /a/ antigua, tanto en las desinencias como en las radicales de sustantivos, adjetivos, verbos y, por supuesto, en los nombres propios, y la conservación de la /ā/ procedente del primer alargamiento compensatorio.

También es un rasgo dórico la contracción en /ā/ de los genitivos plurales de los temas en -α.

La /ā/ es un rasgo constante y claro de los dialectos dóricos y, por ello, es lógica su resistencia. Por otra parte, su pertenencia a un morfema, como ha señalado Brixhe⁴⁹, asegura su frecuencia y facilita la ecuación simple: dórico = ā / *koiné* = η. Cuando estas relaciones fonéticas y gráficas entre el dialecto y la *koiné* son claras, contribuyen al mantenimiento del rasgo dialectal.

El diptongo ει por αι es también un rasgo atestiguado en el laconio.

Como rasgos dóricos en el consonantismo cabe señalar la falta de asibilación en las formas verbales en -ντι y el uso de la preposición ποτί, el apócope de ciertos preverbios (*ἀνπεπλεγμένως*), así como la elisión de la vocal de ciertas preposiciones que en las inscripciones cancellerescas de *koiné* no suele producirse.

Es también dórica la asimilación en el modo de articulación de la primera oclusiva a la segunda en los grupos en contacto. Es, asimismo, un rasgo dialectal el que no aparezca en ningún caso la -ν efelcística.

Rasgos del ático (principal componente de la *koiné*) en el vocalismo son la contracción de ε+α > η y α+ο > ω, así como el cierre en ι de la /e:/ procedente del primer alargamiento compensatorio, como es el caso del numeral "mil" (χιλίας). También es ática la forma μείζω del comparativo de μέγας.

Propias de la *koiné* jónico-ática son las grafías de las vocales medias ([ει] y [ου]), alargadas en la primera y segunda oleadas de alargamientos compensatorios, así como las vocales largas procedentes de contracciones. También la grafía [ει] que aparece en χειροτονία es una generalización del jónico-ático.

En cuanto a los diptongos de primer elemento largo debe señalarse la abreviación del primer elemento en los de la serie media anterior, lo que no ocurre en la serie posterior. Este rasgo es común a ciertos dialectos dóricos y a la *koiné*. Es propio de la *koiné* el itacismo y la confusión de εν- por αι-.

Es propio del ático, en lo que respecta al consonantismo, la asimilación del grupo -ρσ- en -ρρ-; y son rasgos de la *koiné* jónico-ática, la asimilación de -γν- en -ν-, el tratamiento de las

⁴⁷Cf. también en arcadio *ἀμπεπλεγμένως* (IG v 2, 514).

⁴⁸«L' influence de l'ionien-attique sur les autres dialectes épigraphiques et l'origine de la *koiné*», en C. Brixhe (ed.), *La *koiné* grecque antique* II, Paris 1996, pg. 19.

⁴⁹Cf. o.c. en nota 16.

palatalizaciones: así del grupo de oclusiva sorda + y (*ky) tenemos el tratamiento σσ, igualmente del grupo *nw tenemos un resultado de -σσ-.

También es propio del jónico-ático la asibilación en -σιος y -σια de los nombres en -τιος y (ν)τια. Respecto a los sustantivos en -σις, aunque se trate de un rasgo pandialectal, es probable que tuviera un origen jónico.

Respecto al grupo -στ- en formas como ἀγείστω debe decirse que es un rasgo presente en los dialectos dóricos, en griego helenístico y en griego moderno.

V. Morfología

A) Nominal:

1. Artículo: El artículo presenta siempre las formas de nominativo plural οἱ y αἱ, propias del jónico-ático y la *koiné*, en lugar del dórico τοι, ται. Sólo en el femenino presenta siempre la $\bar{\alpha}$ en lugar de la η y en el genit. plural $\bar{\alpha}\nu$ en lugar de -ων.

2. Desinencias casuales: En relación con la morfología nominal, y ya comentadas las desinencias temáticas⁵⁰ y de los temas en -α⁵¹ a propósito de la fonética, así como las contracciones que se producen en los temas en silbante propias del ático y la *koiné* (cf. *supra*), debemos señalar las peculiaridades que presentan los temas en -ι. Presentan la forma dialectal con grado *cero* en la predesinencial del genitivo singular como παραδόσιος (II 11), συνέσιος (XXIII 112), καταστάσιος (XXV 116), παναγύριος (XXI 103), propio de los dialectos dóricos; sólo el vocablo πόλις presenta un genitivo singular con la forma de compromiso πόλεος⁵², que, por cierto, aparece también en varias inscripciones laonias y que tal vez pudieran encubrir una pronunciación [poljos]⁵³. Presenta, sin embargo, el grado pleno, propio de la *koiné*, el dativo singular (παναγύρει, XXIII 112, καταλύσει I 4, XXVII 189). Tenemos un nom. pl. con ι en la predesinencial en ιδιώτιες (IV 17), sin el alargamiento en dental propio del ático, y un genitivo plural también con grado Ø: κρίσιων (XI 63).

En los temas en -υ y -εϋ, se observa pérdida de -F- y mantenimiento del hiato a excepción del acusativo singular de ιερεύς que presenta la forma contracta ιερῆ (I 5 y XIX 96).

En la declinación atemática debe señalarse su paso en el dativo plural a la temática: es el caso de εὔσεβέους en lugar del esperado εὔσεβεσι (εὐορκούντι μὲν μοι εἶη ἃ τοῖς εὔσεβέους, I 6). También encontramos la expresión ἀπολογισιάσθωσαν ἐμ πάντοισ (XI 48); lo mismo ocurre con el comparativo πλείων, en cuya flexión encontramos un dativo plural temático (καθὼς τοῖς πλείονοις δόξα, XXVI 176). Los dativos plurales masculinos y neutros del participio presentan también la desinencia temática: ἐπικατασταθέντοισ (II 12),

⁵⁰Sing. nom. -ος, ac. -ον, gen. -ου y dat. -ωι, pl. nom. -οι, ac. -ους, gen. -ων, dat. -οις.

⁵¹Sing. nom. fem. -α, ac. -αν, gen. -ας, dat. -αι, masc. nom. -ας, gen. -ου; pl. nom. -αι, ac. -ας, gen. -αν, dat. -αις.

⁵²Cf. XI 53 ὑπὸ τῆς πόλεος, XII 64 εἰς τὰς τὰς πόλεος ἐσόδους, XVI 83 ἐκ τὰς ἀμετέρας πόλεος, XX 99 ὁ ἐπὶ πόλεος.

⁵³Así, Cl. Brixhe, «Le déclin du dialecte crétois: essai de phénoménologie» en E. Crespo, J. L. García Ramón, A. Striano (edd.), *II Coloquio Internacional de Dialectología Griega*, Madrid 1993, pg. 60.

ἐπιτελούντοις (X 42), ἐρλογεύοντοις (XI 47), δοκιμασθέντοις (XII 71). Este rasgo morfológico caracteriza a los dialectos dóricos del noroeste y confirma la tendencia panhelénica a la regularización de los paradigmas. Méndez Dosuna⁵⁴ sitúa el origen histórico del desarrollo de esta desinencia al norte del golfo de Corinto en la zona de Etolia y Lócride Occidental y desde ahí ampliaría su área de implantación geográfica. Según este autor, por el sur esta desinencia se extendería "a Élide -y quizás desde allí a Arcadia (s. IV), a Mesenia (s. II) y a Laconia (ss. II-I)", desde donde por influjo etolio llegaría a Creta. Alude también en la explicación de la difusión de esta desinencia a factores estructurales, como es la necesidad de clarificar la raíz en el dat. pl. atemático, que pudo hacerse confusa tras algunos fenómenos fonéticos, como la vocalización de *n, la segunda oleada de alargamientos compensatorios, o el tratamiento de *ts⁵⁵. La extensión de la desinencia temática de los dativos plural a los atemáticos bien pudo deberse, en efecto, a la concurrencia de un factor histórico, y por tanto extralingüístico, como fue la extensión de la Liga Etolia, y a otro estrictamente lingüístico, como lo es la tendencia a regularizar el paradigma y la necesidad de clarificar el tema.

En el capítulo de la morfología no podemos dejar de señalar la forma πάντες (συναγόντω οἱ δέκα πάντες τοῦς ἱερῶς, XXV 174), un acusativo, que ha merecido la atención de los estudiosos. Bechtel, debido a esta forma, incluyó el mesenio entre los dialectos con ac. plural atemático en -ες. También se ha explicado esta forma por la proximidad de Mesenia con Élide donde se encuentran testimonios de ac. pl. atemáticos en -ες o con Acaya donde ese tipo de desinencias está registrado desde el s. III a.C. Pero, dado que es un ejemplo único junto a otros 16 ac. pl. atemáticos en -ας en esa misma inscripción, pensamos, con Méndez Dosuna⁵⁶, que más bien se trataría de "un error del lapicida que ha concertado mecánicamente πάντες con el nominativo precedente οἱ δέκα en lugar de hacerlo concertar con el acusativo τοῦς ἱερῶς"

Otra curiosidad es la forma ἐπίτοκα en θυσάντω τῶν μὲν Δάματρι σὺν ἐπίτοκα, (VI 33 y XII 68). Sauppe⁵⁷ pensó que debía de ser un cruce del acusativo de ἐπίτεξ y del de ἐπίτοκος. Dittenberger⁵⁸ sugiere la posibilidad de que aparezca grado o en los casos oblicuos en la flexión de esta palabra.

3. Pronombres:

a) *Poseivos*: Respecto a los pronombres merece comentario, entre los poseivos, una forma mixta ἀμετέρως (XVI 83) con conservación de la /á/ del primer alargamiento, propia de los dialectos dóricos, y el sufijo -τερος característico del jónico-ático y la *koiné*.

b) *Demostrativos*: El demostrativo presenta una forma típicamente dórica, en su desinencia y en su raíz, como es el genitivo plural femenino ταυτῶν (XI 63).

c) *Indefinidos*: El indefinido presenta la forma ἀτέρων (XVIII 92). Recuérdese que esta es la forma que nos muestran las tablillas micénicas (*a,-te-ro*).

⁵⁴O. c., en nota 43, pg. 483.

⁵⁵Ibid., pg. 485.

⁵⁶Ibid., pg. 471.

⁵⁷O. c. en nota 2, pg. 233.

⁵⁸O. c. en nota 5, pg. 405.

d) *Numerales*: Entre los numerales tenemos que señalar la forma *ἓον* en la expresión *τὸν γ' ἓον ἐνιαυτὸν* (XXV 126), que corresponde al numeral-cardinal "uno", aunque de etimología incierta, lo más probable es que se trate de una construcción analógica sobre el femenino. Se encuentra también atestiguado en Homero (Il. VI 422, en fem. Il. IX 319, XI 174, XIII 154, XVI 173 y XXIV 496), en las *Leyes de Gortina* (VIII 8), en femenino en Tesalia (*IG IX, 2, 517, 22*) y en Corina de Beocia (*Suppl. 2, 56*). Otras peculiaridades, como el tratamiento ático del numeral "mil" (*χιλ-*) han sido ya señaladas en el capítulo de la fonética.

4. Adjetivos : Respecto a la formación de adjetivos, hemos de hacer mención del sufijo *-ειος*, en principio propio de los adjetivos de materia, después utilizado como patronímico y también para formar adjetivos de pertenencia: *Καρνεῖος* (I 7, VI 34, XII 69). Sobre el adjetivo *Καρνεῖος* se crea *Καρνεῖάσιος* (XI 55, 56, 60, 63).

El comparativo de *πολύς* presenta generalmente la forma *πλείων* (IV 17, 18, 20; XXVI 176), aunque también en alguna ocasión aparece la forma *πλέων* (IV 19)⁵⁹.

Se observa también, especialmente en el capítulo IV, el abundante empleo de diminutivos en *-ιον*, tan frecuente en griego helenístico, por ej. *ἡμιδακτυλίον* (IV 21); *ψιμίθιον* (*id.* 22), *διαβούλιον* (XXVI 172), *στρόφιον* (XXVI 179) y también alguno en *-ισκος*, como *χοιρίσκου* (XII 68). También los adjetivos de materia presentan, como consecuencia del cierre de la /e/ esta desinencia: *χρυσία* (IV 22) y *πορφύριον* (XXVI 179).

Junto a estos rasgos típicos de la *koiné*, encontramos el uso de adjetivos de materia en lugar del sustantivo correspondiente en genitivo: *θησαυροὶ λίθινοι* (XVIII 91), lo que da a la inscripción un toque arcaizante y nos recuerda las *στήλαι λίθιναι* donde se grababan los decretos áticos.

B) Verbal:

1. Desinencias verbales: Se conserva en todos los casos la antigua desinencia primaria activa de la tercera persona del plural *-ντι*, como en los dialectos dóricos y del noroeste⁶⁰. En la tercera del plural del imperativo del verbo *εἰμί* se presenta, en cambio, la desinencia secundaria jónica *-σαν* en la forma *ἔστωσαν* (IV 15, X 41, XI 51 y 58), que adoptará la *koiné*. En la voz medio pasiva aparece también como desinencia de la tercera persona del plural de imperativo la desinencia *-σθωσαν*, construida probablemente por analogía con la activa *-τωσαν*, que encontramos en la Lócride occidental y en Etolia, y también en Delfos y en el *Nuevo Testamento*, como desinencia propia de la *koiné*. Para F. Lonati⁶¹ estas formas son "formas mixtas nacidas de la contaminación de la desinencia *-ντων* (en nuestro caso *-ντω*) y de la *koiné* *-τωσαν*"⁶². Junto a estas formas en *-σαν*

⁵⁹Cabe la posibilidad de que por iotacismo la /e/ ante /o/ haya cerrado y que la grafía encubra una pronunciación en la que la < i > hubiera perdido su carácter de centro de sílaba y se hubiera fricativizado en una evolución cuyo resultado se encuentra en griego moderno, cf. J. Méndez Dosuna, *Los dialectos dorios del Noroeste*, pg. 43, y «El cambio de < c > en < i > ante vocal en los dialectos griegos: ¿una cuestión zanjada?» en E. Crespo, *Dialectologia Graeca*, pg. 238.

⁶⁰Cf. nota 45.

⁶¹*Grammatica delle iscrizioni cirenaiche*, Florencia 1990.

⁶²He aquí los ejemplos de la inscripción de Andania: *οἱ σύνεδροι δογματοποιεῖσθωσαν ὅτι δεῖ τὸν ταμίαν [διδόμ]εν τὰ διάφορα* (XI 57), *βουλευεῖσθωσαν οἱ σύνεδροι* (XXVI 185), *στεφανοῦσθωσαν* (III 15), *ἀποθεσθωσαν* (III 14) y *ἀπολογισάσθωσαν* (XI 48).

también se encuentran en la 3ª persona del plural de imperativo la desinencia -τω, característica del etolio⁶³.

Respecto a las desinencias de infinitivo, encontramos en los atemáticos, la desinencia -μεν. Así el v. εἰμί presenta un infinitivo εἶμεν en XII 66: ἐγδιδόντες ἄν τε δοκεῖ συνφέρειν εἶμεν ἐπὶ τὸ αὐτὸ πάντα τὰ θύματα, o en XVI 80: φύγιμον εἶμεν τοῖς δούλοις; también presentan esta desinencia de infinitivo los atemáticos ἴστημι, τίθημι y δίδωμι (cf. XII 65: μετὰ τὸ κατασταθῆμεν; VII 35: μὴ ἐπιτρεπόντω οἱ ἱεροὶ μηθένα ... περιτιθέμεν ταῖς σκαναῖς y XI 57: δεῖ τὸν ταμίαν [διδόμ]εν τὰ διάφορα). De hecho la desinencia de infinitivo -ναι, innovación de los dialectos del grupo suroriental, es uno de los rasgos de la *koiné* que más tarda en penetrar en los ámbitos dialectales dóricos y del noroeste⁶⁴. La desinencia de los infinitivos temáticos es siempre la del jónico-ático y la *koiné* -ειν.

2. Temas verbales: En la morfología verbal debe señalarse como rasgo dórico el aoristo en -ξα de verbos en -ζω. Así encontramos el imperativo de aoristo ὀρκιξάτω (I 1 y XXV 134) o la 3ª del plural del aoristo de imperativo χωραξάντω (VII 37).

Junto a estos aoristos dóricos, aparece, en cambio, un infinitivo de futuro ἐξορκίσειν (I 5) propio del ático y de la *koiné*, que se distancia de los futuros dóricos en -ῶ que presentan este tipo de verbos. También contamos con un futuro de indicativo προθήσεται (XX 99), que nos remite a la formación propia del jónico-ático, que se impone en la *koiné*. Más aún, nuestra inscripción presenta la forma λάμψεσθαι (XII 67) de la *koiné* y no la dórica λαψοῦμαι. De ahí que podamos deducir que también las formas de infinitivo de futuro que aparecen en el texto, a pesar de la falta de signos diacríticos de la inscripción, sigan la pauta del jónico-ático y la *koiné*.

Respecto al perfecto, debe señalarse la forma participial del verbo κλέπτω: κεκλεβῶς (XIV 75), sin aspiración y con grado *e* en la raíz. Esta forma se conserva en el actual mesenio. También en los *LXX* encontramos formas verbales originariamente en -πτ- que han pasado por una relajación de la oclusión a -β- y han tendido hacia una regularización del paradigma (cf. *Gen.* 3, 8: ἐκρύβησαν; *Is.* 26, 20: ἀποκρύβηθι), tendencia que arranca del ático culto o *Grossattisch* (cf. *Eur. Suppl.* 543: κρυβήσομαι).

3. Temas modales: En lo que respecta a la morfología de los modos ya se ha señalado la abreviación sistemática del primer elemento largo de las segundas y terceras personas del subjuntivo. Se han señalado también algunos hiperkoinismos en el subjuntivo de verbos contractos (πωλοῦντι XX 100 y συντελεῖται IX 39) así como el hiperdialectalismo δόξαι

⁶³Cf.: ἀφαιρούντω XI 52, 62; ἀναγραφάντω VII 35, XXIII 112; ἀνεργκάντω XVIII 94, XXIII 112; ἀνοιγόντω XVIII 93; ἀποδειξάντω XX 99; ἀποδόντω XI 49, XI 53, 58, XVIII 94, XXV 118; ἀποκλυδόντω IX 41; ἀριθμησάντω XI 51; ἐχόντω III 13, IV 18, 22, XVII 89, XVIII 93; ἐγδιδόντω XXII 111; ἐγδόντω XII 65; ἐγγραφάντω XXV 169; ἐγλεγόντω XI 45; ἐπιβαλόντω XII 71; ἐπιδεικνύοντω XIV 114; ἐπιθέντω XVIII 93; ἐπιτελούντω XXV 129; ἐπιτρεπόντω VII 34, VIII 39; ἐξοδισσάντω XI 52, 55; φερόντω XI 56; φορούντω XXVI 167; φροντιζόντω XXV 142; κατακρινάντω XXV 161; κρινόντω XXV 169; λειτουργοῦντω XIII 74; μαστιγοῦντω IX 40, X 43, XXV 166; ὁμοσάντω I 11; ὀρκιζόντω V 27; παραδιδόντω II 12; παραλαβόντω XIX 96; πιθαρχοῦντω XXV 158; ποτισφερόντω XXV 127; ποτεορκιζόντω I 9; πρρασόντω XII 72; προγραφόντω XIII 73, XXVI 46, 153; συναγόντω XXV 173; συνλιανοργοῦντω XIV 115.

⁶⁴Cf. J. Méndez Dosuna, *o.c.* en nota 43, pg. 217.

(XXVI 176). Pero debe aún mencionarse la desinencia *-ηντι* de subjuntivo en ciertas formas atemáticas como *προτιθήντι* (XVII 87), *κατασκευασθήντι* (XVIII 91), *προγραφῆντι* (XXV 160), así como *ῆνται* (XVI 83). Sauppe⁶⁵ pensó que si a partir de un *ιστάωντι* tenemos la forma dialectal dórica *ιστᾶντι*, o a partir de un *ἀναγνῶντι* un dórico *ἀναγνῶντι*⁶⁶, por una ecuación muy simple una forma *προτιθέωντι* daría una dórica *προτιθήντι*, etc.

De los dos optativos de verbos contractos que aparecen en la prótasis de una condicional (*ἀδικοῖ* y *ποιοῖ*, X 44), debe señalarse que presentan el morfema modal de los temáticos y no el morfema *-ye-* que desarrolla el ático.

De las desinencias del imperativo y del infinitivo se ha hablado en el apartado anterior.

La tendencia a la regularización de paradigmas del griego helenístico en la flexión verbal puede observarse en el paso de la conjugación atemática a la temática: un ejemplo lo tenemos en la forma *ἐπιδεικνύοντω* (XXIV 114) en lugar de la esperada *ἐπιδεικνύντω*, encontramos también el presente de indicativo *ὀμνύω* (I 2) en lugar de *ὀμνυμι* y el infinitivo *ὀμνύειν* (I, 2, 6 y 9) en lugar de *ὀμνύναι* así como la forma temática de 3ª pers. del plural de presente de indicativo *ὀμνύοντι* (XXV 136-7).

El verbo *ζῆω* sigue la variante ática y de la *koiné* formada sobre el radical *ζη- < *g'yew-* en lugar de la forma dórica *ζωω* (*ἕως ἄν ζεῖ*, XVII 85). Esta misma fórmula, pero con la partícula *κα* se encuentra en inscripciones de Acarnania (IG IX 1², 394) y Etolia (id. 137 a).

C) Conclusiones: Dentro de la morfología de nuestra inscripción son rasgos dóricos en el nombre: la */ā/* de las desinencias de singular de los temas en *-α*; así como el genitivo plural en *-ᾶν* de dichos temas, que debió de ser favorecido por la acción de la analogía; el grado \emptyset en la predesinencial que presentan los temas en *-ι*; es también propio del dórico del noroeste el paso del dativo del plural de la declinación atemática a la temática.

En el verbo los rasgos típicamente dóricos son las terceras personas plural en *-ντι*. En nuestra inscripción es rasgo exclusivo. También es rasgo exclusivo la desinencia de infinitivo en *-μεν* de los atemáticos; es, en cambio, rasgo mayoritario la desinencia etolia en *-ντω* de la 3ª del plural del imperativo. Otro rasgo dórico es la *-ξ-* que aparece en lugar de la *-σ-* en el morfema de aoristo. La *-η-* que aparece en algunos subjuntivos tipo *προθήντι* es probable, según Sauppe, que se haya construido así por analogía con un tipo de contracción dórica: si a partir de un *ιστάωντι* tenemos un *ιστᾶντι*, a partir de una forma *προτιθέωντι* obtendríamos *προτιθήντι*.

Propio del *jónico-ático* y la *koiné* es en el nombre: la forma del nom. pl. masc. y fem. del artículo (*οἱ, αἱ*); la desinencia del genitivo singular (*-ου*) y del acusativo plural (*-ους*) de los temáticos, el grado pleno del dativo singular de los temas en *-ι*. Tenemos también un dudoso acus. plural *πάντες*, que más que una forma de la *koiné* pensamos que ha sido un error de concordancia del lapicida.

En la morfología verbal los rasgos propios del *jónico-ático* y la *koiné* son: la desinencia en *-ειν* de los infinitivos temáticos, exclusiva en nuestro texto; la formación del futuro (*cf.*: *ἐξορκίσειν, λάμψεσθαι, παραθήσεται*) y la del perfecto *κεκλεβώς*. Es característica también de la *koiné* la desinencia jónica *-σαν* que aparece en la 3ª del plural del imperativo del v. *εἰμί*, así como la desinencia *-σθωσαν* de la 3ª plural del aoristo de imperativo. El paso, en

⁶⁵Cf. o.c. en nota 2, pg. 241.

⁶⁶Cf. H. Ahrens, *De Graecae linguae dialectis*, II, *De dialecto dorica*, Gotinga 1843, pg. 312.

una tendencia reguladora, de la conjugación atemática a la temática es también propio de la *koiné* helenística.

Las formas híbridas en su mayoría presentan (exceptuó las tan características *alphas* largas) los rasgos dialectales en la desinencia (-ντι, infinit. en -μεν; imperativo en -ντω), mientras en la radical se encuentran rasgos de *koiné*. Esta tendencia a hacer notar el elemento dórico en los finales de palabra podría indicar una voluntad de resaltar el rasgo dialectal al oído del oyente.

VI. Sintaxis

I. Casos y preposiciones: Dentro del capítulo de la sintaxis no me voy a detener en la de los casos, pues su uso en esta inscripción se adecúa a las normas conocidas. Sólo mencionaré la consolidación de la tendencia que muestra la evolución de la lengua griega a sustituir las desinencias casuales por giros con preposición en ejemplos como XI 53: τὸ δίδόμενον αὐτῶ] διάφορον εἰς τὸν στέφανον, en donde en lugar del dativo adnominal clásico se usa la preposición εἰς + acusativo, rasgo que está ya bien atestiguado en ático.

Me detendré un poco más, dentro del campo de la sintaxis nominal, en la sintaxis de las preposiciones por las peculiaridades que presenta y por considerar que con frecuencia preposición y desinencia constituyen una unidad sintáctica. Revisaré primero las que rigen un sólo caso y después las que rigen dos o más casos.

Las preposiciones que rigen sólo genitivo, ἀντί (I 6) ἀπό (I 3, VII 37, XI 50 y 57, XII 72, XVII 89, XXII 109), ἐξ, ἐκ (I 7, X 41, XI 45, 55, 59 y 63, XV 78, XVI 83, XVIII 93, XXV 121, 130 y 146) y πρό (I 11 y XII 70) son preposiciones que presentan los mismos usos que en jónico-ático y en *koiné*. Ha de notarse, empero, que la preposición ἀντί aparece una sola vez, lo que confirma su tendencia a desaparecer. Respecto a ἐκ y ἀπό⁶⁷, si en ocasiones sus usos aparecen neutralizados (XI 55 y XVII 89 y XII 72), se observa también una tendencia a usar ἀπό en los casos que se expresa punto de procedencia, espacial (I 3, VII 37, XI 50 y 57, XVII 89) o temporal (XXII 109), mientras que ἐκ, con valor también de procedencia, confiere a la expresión un valor partitivo (I 7, X 41, XI 45, 59 y 63, XV 78, XVI 83, XVIII 93, XXV 121, 130 y 146), presentando un rasgo distintivo que la convierte en el término marcado de la oposición. La preposición πρό aparece en dos ocasiones (I 11 y XII 70) rigiendo sustantivos con el valor temporal de anterioridad y en otras dos funciona como conjunción temporal introduciendo una subordinada de anterioridad, expresada mediante infinitivo articulado (XII 67 y XXV 116).

De las preposiciones que sólo rigen dativo, ἐν (I 7, 10 y 11, V 28 y VI 31, 33, 34 y 35, VIII 38, XI 48, 52, 54, 56, 59, 63, XII 65, XVIII 91, 93, 94, XX 99, XXIII 112, XXIV 115, XXVII 181) presenta los usos del griego clásico. Nuestro texto no presenta ningún ejemplo de συν con dativo, aunque aparece como preverbo en compuestos verbales (συνλιτοργέω XXIV 116 y XXV 151. συννόμος XI 49, συναγωγή id, σύνεδρος id). Para expresar la noción de compañía se emplea μετά con genitivo (cf. *infra*).

⁶⁷Cf. M^a A. Martínez Valladares, «Estudio sobre la estructura de las preposiciones ἐκ/ἀπό en la literatura arcaica y clásica», *Emerita* 38 (1970) 53-94.

De las preposiciones que sólo rigen acusativo, de *ἀνά* no se encuentra ningún ejemplo, aunque aparece en compuestos, probablemente perteneciente a un ritual formulario (*μηδὲ τὰς τρίχας ἀνπεπλεγμένας*, IV 22)⁶⁸. F. Rodríguez Adrados afirma que esta preposición era ya "residual y poco frecuente en ático"⁶⁹. Preposición de acusativo es también *εἰς*, que además de su valor de dirección 'a donde' (VII 36) y de duración (*εἰς πάντα τὸν χρόνον* XXVII 193), tiene también, y en este texto con mayor frecuencia, valor final, lo que es muy frecuente en la *koiné*, (*εἰς θεῶν διάθεσιν* IV 24; *εἰς τὸ θεῖον* IX 40; *εἰς τὸν στέφανον* XI 53; *εἰς τὰ κατασκευαζόμενα* XI 54-55; *εἰς τὴν ἐπισκευὴν* XI 59 y 63; *εἰς ἄλλο μῆθεν* XI 60; *εἰς ἄλλο τι* XI 61; *εἰς τὰς τὰς πόλεος ἐσόδους* XI 64; *εἰς τοὺς καθαρμούς* XII 65; *εἰς τὰ θύματα* XII 73; *εἰς τὰς χορηγίας* XII 73; *εἰς ἀπεργασίαν* XIV 78). Hay ejemplos en que la noción de dirección y la final se confunden (*εἰς τὸν θησαυρόν* XVII 87; *εἰς τὸ ἀλειπτήριον* XXII 108 y 110; *σύνεσιν ἀνενεγκάντω εἰς τὸ πρυτανεῖον* XXIII 112; *εἰς τὸν οἶκον* id 113; *ἐγγραψάντω εἰς τοὺς πολεμάρχους* XXV 164) y en alguno se observa una neutralización de la noción *ubi* y *unde* al expresarse un complemento de lugar "en donde" mediante *εἰς* y acusativo (*χωραξάντω τὸν μὲν ἕνα εἰς τὸν ναὸν* XVIII 91). Estos usos muestran el retroceso que está sufriendo el caso dativo. La preposición *εἰς* introduce una oración final en XXV 143-4: *φροντιζόντω ὅσων χρεῖα ἐστὶ εἰς τὸ ἐπιτελεῖσθαι τὰ μυστήρια* y una relativa con valor final en XI 56: *εἰς ὃ ἂν χρεῖα εἶ*, en una sintaxis propia de la *koiné*.

Preposiciones que en griego clásico rigen dos casos: La preposición *διὰ* en nuestro texto sólo aparece una vez y rige genitivo. Expresa el agente o, si se prefiere, punto de partida (*τὰς δὲ κράνας τὰς ὠνομασμένας διὰ τῶν ἀρχαίων ἐγγράφων Ἀγνάς*, XVII 84). Este uso es específicamente postclásico y se encuentra atestiguado en el *Nuevo Testamento*, en los *papiros ptolemaicos* y es también conocido por Polibio.

La preposición *κατὰ* aparece en el *Juramento* sólo con acusativo. Desempeña las funciones sintácticas de referencia (*ὅπως γίνηται τὰ κατὰ τὰν τελετὰν θεοπρεπῶς*, I 3; cf. I 9), modo (*κατὰ τὸ διάγραμμα*, I 5 y XXVII 189), distribución (*κατὰ μίαν* VI 31, *κατὰ μέρος* XII 66; *κατ' ἐναντίον* XIII 73 y XVIII 93; *κατ' ἡμέραν* XXII 109 y *καθ' ἕκαστον ἀδίκημα* XXII 111) y tiempo (*κατὰ τὸν τὰς παναγύριος χρόνον*, XXI 103), funciones "compatibles con su significado general 'dentro de los límites de'"⁷⁰. En una ocasión *κατὰ* introduce una oración de relativo: *καθ' ὃ ἂν ἱερὰ διατάξωντι* (IV 25).

La preposición *ὑπὲρ* aparece sólo una vez con acusativo en donde esperaríamos genitivo (*ὑπὲρ τοὺς πρωτομύστας ἄρνας ἑκατὸν*, XII 68), muestra del avance del acusativo frente a los otros casos oblicuos.

Preposiciones de tres casos: Hay alguna preposición que en griego clásico puede regir tres casos, como *ἀμφί*, que no aparece en ninguna ocasión en el *Juramento*. Esta preposición, como

⁶⁸Cf. IG v, 2, 514, inscripción arcadia en que también se prohíbe a las mujeres que entren en el templo con el cabello trenzado (*μηδὲ τὰς τρίχας ἀμπεπλεγμένας*) con la misma fórmula, cf. L. Dubois, *Recherches sur le dialecte arcadien*, Lovaina 1988, pg. 301.

⁶⁹«Reflexiones sobre los sistemas de preposiciones del griego antiguo a partir del DGE», *RSEL* 16, 1 (1986) 71-82, pg. 78.

⁷⁰Cf. M^a. D. Jiménez, «*Κατὰ* + acusativo: funciones semánticas y significado», *Actas VII Congreso Est. Clas.* Madrid 1989, 1, pg. 260.

sabemos, siempre ha sido de muy baja frecuencia en la prosa ática y por su temprana concurrencia con *περί* apenas se usa en la *koiné*.

La preposición *ἐπί* es la única en nuestro texto que aparece como regente de tres casos. Con genitivo aparece en expresiones del tipo: *τὸ κρίμα ἔστω ἐπὶ τῶν ἱερῶν* (XX 102, XXI 106, XXII 111), donde, según H. Georgonizou⁷¹, tiene valor agente y se usa en lugar de *ὑπό*. También es posible, pensamos, a partir de su uso en: *ὀρκίζοντω τὸν γυναικονόμον ἐπὶ τῶν αὐτῶν ἱερῶν* V 27, interpretarlo como locativo. El valor de agente, empero, estaría más claro en *κριθεὶς ἐπὶ τῶν ἱερῶν* (X 44). Con rección en genitivo aparece también en expresiones como: *ὁ δὲ ἀγορανόμος ὁ ἐπὶ πόλεος* (XX 99) y *ἐπ' ὀνόματος* (XI 499); con dativo desempeña función causal en la expresión: *ἐπὶ ποίῳ ἀδικήματι* (XXIII 113) y valor local en una expresión probablemente estereotipada: *ἃ ἱερεα τῆς Δάματρος τῆς ἐφ' ἱπποδρόμῳ* (VI 31); con acusativo presenta valor lativo en: *ἀγέσθω ἐπὶ τοὺς ἱεροὺς* (XIV 76) y *ἀγέτω αὐτοὺς ἐπὶ τοὺς ἱεροὺς* (XV 80) y fronterizo entre el lativo y el final en *ἐπὶ τὰν δοκιμασίαν* (XII 71). Debe hacerse notar que la preposición *ἐπί* en nuestro texto expresa también valor final tanto mediante la rección en genitivo (*οἱ ἐπὶ τούτων τεταγμένοι*, X 43 y en *ἐπὶ τοῦ καθαρμοῦ κριδὸν εὐχρουν*, XII 67), en dativo (*ἐπὶ καταλύσει* I 5; X 44; XXVII 187), como en acusativo (*ἐπὶ τὸ αὐτὸ*, XII 66). Según J. Vela⁷² *ἐπί* "expresa contacto de dos objetos".

La preposición *μετά* con genitivo cumple con la función sintáctica del comitativo: *μετὰ τῆς ἱερέας* (VI 29), *μετὰ τῶν ἱερῶν* (XVII 85), *μετὰ τοῦ ἀρχιτέκτονος* (XVIII 90) y *μετὰ Μνασιστράτου* (XXV 152). Sitúa un objeto en medio de otros. Para expresar la noción de compañía no aparece *συν* en ningún sintagma preposicional, lo que está en consonancia con la tendencia generalizada del griego helenístico a la eliminación del dativo. Tampoco en el texto el dativo acompaña en ninguna ocasión a *μετά*. Con acusativo expresa la función temporal de posterioridad: *μετὰ δὲ ταῦτα* (VI 29) e introduce oraciones temporales de posterioridad: *μετὰ τὸ κατασταθῆμεν* (XII 64). En palabras de J. Vela⁷³ *μετά* con acusativo expresa la "extensión en medio del sujeto y lo designado en el espacio/tiempo".

En cuanto a la preposición *παρά* la encontramos con acusativo con el significado clásico de "al margen de" en oposición a *κατά* en contextos como IV 25 *παρὰ τὸ διάγραμμα* "contra el escrito" o *παρὰ τὰ γεγραμμένα* (XVI 81) y también con dativo con el significado de "junto a" en *παρὰ τῷ κράναι* (XVIII 92). No aparece en este texto ninguna vez rigiendo genitivo.

La preposición *περί*, siempre en la inscripción con genitivo, presenta su significado clásico de "en torno a" o "sobre" como el *de* latino expresando los límites que impone un tema (I 1; V 27; XI 45 y 58; XV 78; XVI 83; XXI 103; XXV 139-40; XXVI 170-1). No aparece en ningún caso *περί* con dativo ni con acusativo.

La preposición *πρὸς* rige en nuestro texto dativo, cuando expresa una función espacial de cercanía, a la que añade el matiz de localización "delante de": *πρὸς τῷ κράναι* (XVII 85, 86, 87 y XVIII 91); esta preposición aparece con acusativo expresando orientación, ya local (*πρὸς τὸν ἄνδρα*, I 8; cf. XII 69), ya figurada, asumiendo un valor final (*πρὸς τὰν ... συντέλειαν*, XI 60 y XXVII 182, cf. XX 100); se encuentra también en expresiones adverbiales

⁷¹O.c., en nota 13, pg. 41.

⁷²«La reestructuración funcional del sistema preposicional griego en la *koiné*», *Habis* (1993) 243.

⁷³*Ibid.*, pg. 244.

del tipo *ποτὶ διπλοῦν* (XIV 78) "por partida doble". También introduce oraciones de infinitivo con valor final: *ποτὶ τὸ συντελεῖν τὰ μυστήρια* (XI 63-4). El hecho de emplear la forma *ποτὶ* en este documento responde, sin duda, a una voluntad de reflejar el tinte dórico del dialecto de Mesenia. Sin embargo su empleo en la sintaxis oracional es propio de la *koiné*. En el *Juramento* no aparece con genitivo.

La preposición *ὑπό* aparece siempre con genitivo en función de agente (X 42, XI 45-6 y 53, XV 79, XVII 88).

Debemos también señalar que *χάριν* actúa siempre como preposición, precediendo siempre, a diferencia de lo que ocurre en jónico-ático, a las palabras que rige: *χάριν τῶν μυστηρίων* (XI 55, II 13), *χάριν τοῦ ὕδατος* (XXI 103). *Ἐπάνω* (XI 59) y *χωρίς* (XVIII 94) aparecen usados adverbialmente.

2. Pronombres: En el capítulo de la sintaxis pronominal, el pronombre *αὐτοί* aparece como pronombre personal de 3ª persona en el nominativo plural (V 26: *ὅταν καὶ αὐτοὶ ὁμόσωντι*). Si este uso en los casos oblicuos es clásico, su función como pronombre personal en nominativo es propio de la *koiné*.

Vemos también que el empleo de *ἕτερος* y *ἄλλος* empieza a confundirse. Así en el capítulo XVIII se recomienda la construcción de dos tesoros de piedra cerrados con llave, uno (*τὸν μὲν ἔνα*) en el templo de los Grandes Dioses y otro (*τὸν δ' ἄλλον*) junto a la fuente (XVIII 91). Del que está junto a la fuente tenga una llave (*τὸν ἀτέραν κλαίικα*) Mnesistrato y la otra (*τὸν δὲ ἄλλαν*) los sacerdotes (XVIII 92). A esta confusión debió de contribuir la eliminación del dual.

3. Aspecto: Respecto a la sintaxis del aspecto vemos, al menos en cuatro ocasiones, que el aspecto puntual del aoristo es subrayado mediante el adverbio *παραχρήμα*: *ὁ γραμματεὺς ... τοὺς γενηθέντας ἱεροῦς ὀκριξάτω παραχρήμα*, I 1; *γραφᾶν ἀποδόντω τῶν ἐπιμελητῶν παραχρήμα*, XI 49; *ἀριθμησάντω παραχρήμα*, XI 51, y *ἂν δὲ μὴ ἐκτίνει παραχρήμα*, XIV 77. El perfecto, que aparece en fórmulas del tipo *καθὼς γέγραπται*, conserva su valor estativo. No se observan confusiones de perfecto y aoristo.

4. Modos: De los modos personales el más empleado, sin duda, por el carácter prescriptivo de la inscripción, es el imperativo, incluso en frases negativas, si bien es cierto que son terceras personas con la desinencia *-τω* (*μὴ ἐπιτρέπετω* IV 25-6; *μὴ ἐχέτω* IV 22; *μὴ ἐπιτρέπόντω* VII 34, *μεθεῖς ... ἐχέτω* VIII 39; *μηδὲ παρερπέτω μηθεῖς*, VII 36; *μὴ ἀφαιρούντω*, XI 52 y 62; *μὴ τασσέτω*, XX 101). La desinencia *-τῶ*, que también aparece en los imperativos latinos, lleva implícita una idea de futuridad, por lo que a estos imperativos del tema de presente se les ha llamado de "acción demorada". En los ejemplos mencionados observamos cómo para la expresión de la prohibición en 3ª persona el autor del texto ha empleado siempre el imperativo de presente, en un tipo de expresiones habituales en ático.

Menos habitual para la prohibición u orden negativa es el empleo del imperativo de aoristo, del que tenemos dos ejemplos en nuestra inscripción: *μὴ ἀναχρησάσθω*, XI 60 y *μηδὲ γραψάτω μεθεῖς* XI 60-1. Pero debemos también hacer notar que el aoristo de estas prohibiciones pertenece a la voz media y, como es sabido, las formas mediales del imperativo, no constituyen auténticos imperativos y, por ello, puede decirse que no quebrantan la regla. En estos casos no se ordena una interrupción de la acción verbal, sino que se prohíbe comenzar la

acción⁷⁴. Aparece con gran frecuencia el imperativo en la apódosis de periodos condicionales eventuales del tipo: ἄν δὲ τις μὴ θέλει ὀμνύειν, ζαμιούτω δραχμαίς χιλίαις (I 6).

El subjuntivo y el optativo, acompañados de la partícula modal, aparecen en su modalidad lógica o referencial, esto es, el subjuntivo con el carácter eventual que le es propio, y el optativo, en un momento en que ya estaba en trance de desaparición, presenta valor potencial. El subjuntivo, en efecto, se usa en la prótasis de las condicionales-eventuales (ἄν δὲ τις ... ἀλώι, XII 75 y XV 79, cf. I 1, X 43, XI 51, 52, 55, 59, XII 72, XIV 76, 77, 78, XVI 83, XVII 88, XXI 104 y 105, XXII 110, XXV 154, XXVI 170), en las temporales introducidas por ὅταν, de carácter eventual, (ὅταν καὶ αὐτοὶ ὁμόσωντι V 26-27, cf., III 14, IX 39, XI 48, 63, XII 68-9, XVII 87) y en las introducidas por ἕως (ἕως ἄν ζεῖ, XVII 85) y μέχρι (μέχρι ἄν ἐπιτελεσθῆι, XI 60); también se utiliza en las modales introducidas por καθὼς (VI 29-30, 31-2, X 42-3, XVI 80-1) y en algunas relativas con matiz eventual (καθ' ὃ ἄν οἱ ἱεροὶ διατάξωντι (IV 25, cf. XI 58, XVII 89, XXII 113, XXV 159-60 y 166-7) especialmente las introducidas por ὅσος (ὅσους κα εὐρίσκωντι XIII 74, cf. XV 79, XVI 83, XVII 86, 87, XXIII 112, 113). El subjuntivo también es el modo de las oraciones finales introducidas por ὅπως, pero en éstas no va acompañado de partícula (ἐπιμέλειαν ἐχέτω ὅπως πομπεύωντι καθὼς ... VI 33).

El buen mantenimiento del subjuntivo en griego helenístico, a pesar de ser una categoría verbal contra la que atenta la fonética (hemos visto cómo se confunden las desinencias de indicativo y subjuntivo), se debe, según G^a Teixeira⁷⁵, a las nítidas diferencias gramaticales entre las funciones del indicativo y las del subjuntivo y al hecho de que estos dos modos se hallen normalmente en diferentes contextos sintácticos. Debemos, no obstante, dejar constancia también de la perífrasis θέλω + infinitivo en lugar del subjuntivo voluntativo: ἄν δὲ τις μὴ θέλει ὀμνύειν (I 6)⁷⁶.

El optativo, sin partícula modal, aparece en una ocasión con valor desiderativo: εὐορκοῦντι μὲν μοι εἶη ἃ τοῖς εὐσεβεῖσι, ἐφορκοῦντι δὲ τὰναντία (I 5), en una expresión típicamente formular, y, por tanto, antigua. En otras dos ocasiones aparece con partícula en la prótasis de una condicional en coordinación disyuntiva con un subjuntivo: ἄν δὲ τις τῶν ραβδοφόρων μὴ ποιῆ καθὼς γέγραπται ἢ ἄλλο τι ἀδικοῖ ἢ ποιῶι ἐπὶ καταλύσει τῶν μυστηρίων ... μὴ μετεχέτω τῶν μυστηρίων (X 44-5). Según la gramática tradicional la hipótesis expresada mediante el optativo estaría más lejos de la realidad que la expresada mediante el subjuntivo. De acuerdo con la gramática funcional de Dik, la coordinación de estas formas verbales supondría igualdad en la función sintáctica.

⁷⁴Sobre las diferencias de uso del imperativo de aoristo y del de presente en ático y en la *koiné*, cf., W. Bakker, *The Greek Imperative*, Amsterdam 1966, pgs. 31 ss. y 78 ss. Según Bakker (pg. 65) el autor que en griego clásico usa el imperativo presente ve una conexión entre la situación existente y la acción ordenada, en tanto que el que usa el aoristo no visualiza la acción como parte de su realidad sino como una abstracción y en la *koiné* se emplea el imperativo presente cuando la situación de la que la orden deriva es bien conocida por emisor y receptor (pg. 86).

⁷⁵O. c., pg. 267.

⁷⁶Este tipo de giros se emplea también en la prosa jurídica de Platón (Cf. *Leyes* 764 a: ὁ δὲ μὴ θέλων ... ζημιούσθω).

También podemos pensar, de acuerdo con los recientes estudios sobre la sintaxis de los modos de E. Crespo⁷⁷, que, allí donde aparece el optativo, el hablante, el autor del juramento en este caso, "no presupone control sobre el sujeto y/o no presupone que el estado de cosas esté sometido a control". En esta línea de interpretación de que el optativo expresa la carencia de control del hablante sobre el agente o sobre un estado determinado de cosas pueden entenderse los optativos de este contexto, por expresar una mera hipótesis no verificada en el universo del discurso, lo que M. Higgins⁷⁸ llamó "optativo de eventualidad improbable".

Aunque tal vez estemos ante un uso del optativo potencial que, como ha señalado A. López Eire⁷⁹, ha "perdido ya la distinción respecto del subjuntivo eventual" y ocurra que el presente de imperativo de la apódosis atraiga a la realidad la hipótesis expresada mediante el optativo, de modo que deje de ser "mera condición potencial para acercarse a lo prospectivo o eventual", confirmándose así el principio de la gramática funcional de Dik de que donde hay coordinación hay homofuncionalidad.

Como partícula modal se usan la jónica *ἄν* (34 veces) y la habitual en los dialectos dorios *κα* (13 veces). Hemos tratado de buscar si existía alguna razón fonética o simplemente eufónica para el empleo de una u otra, pero hemos podido observar que en idénticos contextos unas veces aparece *ἄν* y otras *κα*. Así en VI 29-30 encontramos *καθὼς ἄν λάχωντι* y en VI 33, sólo tres líneas más abajo, se lee *καθὼς κα λάχωντι*. Debe decirse, no obstante, que en las oraciones introducidas por *ὄσος* y que tienen matiz eventual se encuentra siempre la partícula *κα* en tanto que en las del relativo *ὄς* unas veces aparece *ἄν* y otras *κα*. La única excepción de *ἄν* con *ὄσος* aparece en un caso en que la partícula inicia línea y la palabra siguiente comienza por *κατα-* (*ὄσα / ἄν κατασκενύσθῃ*, II 12-13), probablemente para evitar una aliteración que podría dar lugar a lecturas haplológicas. En la prótasis de las condicionales eventuales con verbo en subjuntivo aparece siempre *ἄν*, probablemente con /*α*/ que encubre la fórmula *ἐάν < εἰ ἄν*. El que la frecuencia de uso de *ἄν* sea mayor del doble que la de *κα* es signo de la fuerte penetración de la *koiné* en el dialecto⁸⁰.

De las formas no personales, el participio es usado en todas sus funciones clásicas, como atributivo, apositivo, absoluto, sustantivado etc. Debe destacarse el frecuente empleo del participio precedido del artículo generalizador (*τὰν δὲ μὴ θέλουσα ὀμνύειν ζαμιούντω οἱ ἱεροί* I 9; *αἱ δὲ ὀμόσασαι ἐπιτελούντω* I 10; *οἱ τελούμενοι* III 14; cf. IX 40, X 43, XII 71, XVII 87, XX 101, XXI 105, XXII 106 y 108-9, XXV 133, 137-8, 150-1, 161) en un uso muy frecuente en las inscripciones jurídicas áticas y en la prosa jurídica de Platón⁸¹.

El infinitivo también está bien representado. El de futuro, que retrocede de manera muy considerable en la *koiné*, aparece varias veces al principio del documento (I 3-5), en lo que es el juramento propiamente dicho, tras el verbo *ὀμνύω*. Tras este verbo aparecen también con

⁷⁷«Sintaxis y semántica de las formas modales en griego clásico», *REL* 22, 2 (1992) 288.

⁷⁸«The Renaissance of the First Century and the Origins of Standard Late Greek», *Traditio* 3 (1945) 60.

⁷⁹*Ático, koiné y aticismo. Estudios sobre Aristófanes y Libanio*, Murcia 1991, pg. 81-83.

⁸⁰Sobre el uso de la partícula modal en la literatura doria, cf. M^a Teresa Molinos, «La particule modal *κα* dans la littérature doricienne», *REG* 105 (1992) 328-348.

⁸¹Cf. A. Bloch, «Literarische und inschriftliche Gesetzprosa im Griechischen», *Museum Helveticum*, 32, 3 (1975) 135-154.

relativa frecuencia infinitivos de futuro en Polibio⁸². Otro ejemplo de infinitivo de futuro aparece en XII 67 (ἐγδιδόντες ... πάντα τὰ θύματα ... τῶν τὸ ἐλάχιστον ὑφισταμένωι λάμψεσθαι διάφορον). La forma λάμψεσθαι, los infinitivos de futuro polibianos tras ὀμνύω, así como la forma temática de este verbo, son datos que hablan en favor de la morfología *koiné* de los infinitivos.

5. Negación: La negación es siempre μή. Se usa para negar las formas personales del verbo tanto en su modalidad impersiva como referencial (ἄν δέ τις μὴ θέλει, I 6), para negar las formas no personales de participio (τὰν δὲ μὴ θέλουσαν, I 8-9, μὴ ἔχοντα μήτε σκίαν μήτε πορφύραν IV 23) y de infinitivo e incluso para negar sustantivos y adjetivos (μὴ διαφανή IV 16, μὴ πλείονος ἄξια μνάς, IV 17 y 18). Las negaciones compuestas también aparecen construidas sobre la forma μή: así tenemos el pronombre μηθεῖς, nunca οὐδεῖς, o la conjunción μηδέ y μήτε nunca οὐδέ ni οὐτε (ej. μὴ ἐχέτω δὲ μηδεμία χρυσία μηδὲ φύκος μηδὲ ψιμίθιον μηδὲ ἀνάδεμα etc. (IV 22)... ἐχόντω αἱ ἱεραὶ ... ποτικεφάλαια ... μὴ ἔχοντα μήτε σκίαν μήτε πορφύραν (IV 23-24). El uso repetitivo, casi pleonástico de la negación, como el que tenemos en: μηδὲ καιρὸν τασσέτω μηδὲ πρρασσέτω μηθεῖς τοὺς παλοῦντας τοῦ τόπου μηθέν (XX 101), es también característico de la *koiné*.

6. Partículas: El juego de partículas se ha empobrecido notablemente respecto al griego clásico, lo que es lógico si pensamos que la inflexión tonal de la lengua, debido al cambio del tipo de acento, puede sustituir en este momento ciertos matices expresados antes mediante las partículas. Las únicas que aparecen son las partículas lógicas μὲν ... δέ o con una función conectiva (δέ)⁸³ o bien contrastiva (μὲν ... δέ). También aparecen en las enumeraciones las del jónico-ática y de la *koiné* εἶτεν (VI 31) y ἔπειτεν (VI 28, 31 y 32) junto con la dórica ἔπειτα (VI 29).

7. Oraciones: Respecto a la sintaxis oracional, debe decirse que la relación entre oraciones no presenta dificultades. Con mucha frecuencia recurre a la parataxis y a la coordinación en un estilo ágil y fácil de retener (στεφάνους δὲ ἐχόντω οἱ μὲν ἱεροὶ καὶ ἱεραὶ πῖλον λευκόν, τῶν δὲ τελουμένων οἱ πρωτομύσται σπλεγγίδα, III 13; τὰν δὲ κάμπτραν καὶ τὰ βιβλία ἃ δέδωκε Μνασίστρατος παραδιδόντω οἱ ἱεροὶ τοῖς ἐπικατασθέντοις, παραδιδόντω δὲ καὶ ὅσα ἂν κατασκευασθεὶ χάριν τῶν μυστηρίων, II 11-12) o al estilo καὶ (ραβδοφόροι δὲ ἔστωσαν ἐκ τῶν ἱερῶν εἴκοσι καὶ πειθαρχούντω τοῖς ἐπιτελούντοις τὰ μυστήρια καὶ ἐπιμέλειαν ἐχόντω, X 41-2).

Las oraciones completivas son expresadas la mayoría de las veces mediante infinitivos. También Polibio prefiere expresar este tipo de subordinadas mediante infinitivos más que con conjunciones subordinantes. Sólo en dos ocasiones encontramos la conjunción ὅτι (XI 57 y 61) y en ningún caso aparece la conjunción ὡς. Los infinitivos dependen de verbos de lengua, voluntad o deber como ὀμνύω (I 2), θέλω (I 6), δεῖ (III 24 y XII 67), ἐξείμι (XVI 83-4) y ἐπιτρέπω (I 9) y la construcción de infinitivo transforma una proposición impersiva en una

⁸²J. Foucault, *Recherches sur la langue et le style de Polybe*, Paris 1972, pg. 159.

⁸³Cf. A. Díaz Tejera, «Implicatura y sentidos en partículas conectivas», *REL* 25, 2 (1995) 311-322.

cláusula subordinada⁸⁴. Esta modalidad impresiva insita en la construcción de infinitivo se ve claramente en IX 39-40: *ὅταν δὲ αἱ θυσίαι καὶ τὰ μυστήρια συντελεῖται, εὐφραμῆν πάντας καὶ ἀκούειν τῶν παραγγελλομένων*, en donde al no expresarse el verbo principal, el infinitivo confiere a la frase entera una modalidad impresiva muy próxima a la del imperativo. Otro indicio de este valor impresivo del infinitivo que lo equipara al imperativo es que en la oración subordinada lleva el sujeto en nominativo (*ὁμνῶ τοὺς θεοὺς ... ἐπιμέλειαν ἔξειν, ὅπως γίνηται τὰ κατὰ τὴν τελετὰν θεοπρεπῶς καὶ ἀπὸ πάντος τοῦ δικαίου καὶ μῆτε αὐτὸς μὴθὲν ἄσχημον μὴδὲ ἄδικον ποιῆσειν ἐπὶ καταλύσει τῶν μυστηρίων μὴδὲ ἄλλω ἐπιτρέψειν*, I 2-4).

Las dos cláusulas que en la inscripción aparecen introducidas por *ὅτι* convierten, en cambio, una proposición con verbo modal en una cláusula subordinada: *οἱ συνέδροι δογματοποιεῖσθωσαν ὅτι δεῖ τὸν ταμίαν διδόμεν τὰ διάφορα* (XI 57) y *μηδὲ γραψάτω μηθεὶς δόγμα, ὅτι δεῖ ταῦτα τὰ διάφορα εἰς ἄλλο τι καταχρησασθαι* (XI 61). En ambas en el predicado regente aparece el término *δόγμα* "decreto", lo que confiere a la subordinada un carácter claramente asertivo.

Confirma la inscripción de Andania la idea defendida por Crespo de que la construcción de las completivas es en sí misma significativa, que las introducidas por *ὅτι* se usan sólo en proposiciones que pertenecen a la función asertiva del lenguaje, en tanto que las completivas de infinitivo convierten en subordinadas un mensaje impresivo, aunque también el infinitivo en tanto que forma no marcada puede servir para subordinar mensajes de modalidad asertiva o referencial. No tenemos ninguna completiva regida por *ὥς*, lo que es lógico, si se piensa que en un juramento de prescripciones religiosas poco espacio hay para la subjetividad.

En la frontera entre la función completiva y la final se encuentran las oraciones introducidas por *ὅπως*, cuyo predicado regente es el sintagma en imperativo *ἐπιμέλειαν ἔχέτω* (VI 32-3, XX 100, XXI 103 y XXII 106) o en plural *ἐπιμέλειαν ἔχόντω* (X 42, XVII 89; XVIII 90). La orden, cuyo objeto y fin se plasma en estilo indirecto, se expresa mediante *ὅπως* y verbo en subjuntivo, y refleja la modalidad impresiva que se enuncia con el imperativo regente. *Ὅπως* es la única conjunción que se usa para la subordinación de contenidos semánticos de modalidad impresiva. El subjuntivo, sin acompañamiento de partícula, le da la modalidad voluntativa propia de todo discurso impresivo. Un caso similar es el de *ἐπιμέλειαν ἔχέτω, ὅπως οἱ πωλοῦντες ἄδολα καὶ καθαρὰ πωλοῦντι* (XX 100). Hay aún otra oración formalmente similar en que la oración introducida por *ὅπως* expresa la finalidad del objeto del verbo principal: *ἀποδόντω τῷ δάμω χειροτονίαν ὅπως καταστάσει ἐκ πάντων τῶν πολιτῶν δέκα μὴ νεωτέρους ἐτῶν τεσσαράκοντα* (XXV 119-24).

Tenemos también una final negativa introducida por *μή*: *ἄμ μή τις ἀρρωστεῖ ... τὸν ὄρκον ὑπογεγραμμένον* (I 1-2), cuyo carácter subordinado está formalmente marcado por la partícula negativa. No aparece ninguna oración final introducida por *ἵνα*. Hay, en cambio, finales construidas mediante preposición e infinitivo con artículo y finales construidas mediante preposición y oración de relativo, construcciones propias de la *koiné*. La preposición empleada es *εἰς*. He aquí un ejemplo de oración final introducida por un relativo: *φερόντω γράφοντες ρητῶς εἰς ὃ ἂν χρεῖα εἶ* (XI 56) y con la preposición y el infinitivo: *καὶ φροντιζόντω ὅσων χρεῖα ἐστὶ εἰς τὸ ἐπιτελεῖσθαι τὰ μυστήρια* (XXV 144-6). Tenemos otra expresión

⁸⁴Cf. E. Crespo, «On the System of Substantive Clauses in Ancient Greek. A Functional Approach», *Glotta* 62 (1984) 1-16, esp. pg. 4.

muy similar con valor final, construida con la preposición *ποτί*: *ὅταν δὲ ἐπιστελεσθεὶ ὅσων χρεῖα ἐστὶ ποτί τὸ συντελεῖν τὰ μυστήρια, ὑπαρχέτω τὰ πίπτοντα διάφορα τῶν μυστηρίων εἰς τὰς τὰς πόλεος ἐσόδους* (XI 63-4) y la misma expresión con sustantivo en XI 60: *μέχρι ἂν ἐπιτελεσθεὶ ὅσων χρεῖα ἐστὶ ποτί τῶν μυστηρίων συντέλειαν*, muestra clara de la proximidad en esta época de sustantivo e infinitivo articulado.

La conjunción *ὥστε* que depende de una forma participial introduce una oración final-consecutiva con verbo en infinitivo: *οἱ κατεσταμένοι ὥστε γράψαι τὸ διάγραμμα ... δόντω τοῖς νομοδείκταις ἀντίγραφον*, XXIV 114) "los encargados de escribir el documento ... den una copia a los consejeros legales (*νομοδείκταις*)".

Entre las oraciones temporales encontramos siete introducidas por la conjunción temporal *ὅταν* (III 14, V 26, IX 39, XI 48, XI 63, XII 67-8 y XII 87), todas ellas con subjuntivo prospectivo, como es de esperar en una subordinada introducida por una conjunción, uno de cuyos elementos es la partícula *ἂν*. No aparece en ningún caso el sufijo dórico -κα en la conjunción temporal. Aparece también una oración introducida por *μέχρι* (*μέχρι ἂν ἐπιτελεσθεὶ* XI 60), que marca el límite del proceso de la principal, y otra introducida por *ἕως* (*ἕως ἂν ζεῖ*, XVII 85), ambas con verbo en subjuntivo y partícula *ἂν*. La subordinada de *ἕως*, que introduce una subordinada cuyo proceso es contemporáneo al de la principal y que apunta hacia un futuro, sigue a la principal. Este tipo de subordinada con *ἕως*, que marca procesos contemporáneos, arranca del ático y es muy frecuente en la *koiné*. Hay también tres oraciones introducidas por preposición e infinitivo sustantivado: dos temporales de anterioridad han sido introducidas por *πρό*: *πρὸ τοῦ ἄρχεσθαι τῶν μυστηρίων* (XII 67) y *πρὸ τοῦ τῶν καιρῶν τῶν ἱερῶν καὶ τῶν ἱερῶν γίνεσθαι* (XXV 116) y una de posterioridad por *μετά*: *οἱ ἱεροὶ μετὰ τὸ κατασταθῆμεν προκαρῦξαντες ἐγδόντω τὴν παροχὴν τῶν θυμάτων* (XII 64-5). No hay, en cambio, ninguna temporal de anterioridad introducida por *πρίν* ni de posterioridad por *ἐπειδὴ*.

Las oraciones modales aparecen introducidas por la conjunción *καθώς*, muy empleada en la *koiné*. Este tipo de oración aparece la mayoría de las veces con el verbo en subjuntivo y la partícula modal (VI 29-30, 31-2, 33, X 42-3, XVI 80-1). Así ocurre siempre que la acción de la subordinada apunta hacia el futuro. Encontramos el perfecto de indicativo cuando la subordinada hace referencia a una acción pasada que tiene validez en el presente (*καθώς γέγραπται*, XVIII 94-5). Aparecen también oraciones de relativo modales introducidas por *κατά* (*καθ' ὃ ἂν οἱ ἱεροὶ διατάξωντι*, IV 25), en un uso del relativo neutro que conoce bien la *koiné*.

Hay también modales simplificadas introducidas por *ὡσαύτως*, seguida de la partícula *δέ* y *καί*, con valor apodótico⁸⁵, que, según López Eire⁸⁶, desde finales del S. V-principios del IV se extiende desde el ático "por los cuatro puntos cardinales de Grecia" y la encontraremos en los papiros, en el *Nuevo Testamento* y, por supuesto, también en nuestro texto. Encontramos una expresión estilísticamente similar en *ὁμοίως δὲ καὶ ὁ ταμίαις* (XI 62).

Las oraciones condicionales afirmativas (I 6, IV 25, X 44, XI 51, 56, 58, 66; XIV 76 y XV 79) excepto un único caso (XXVII 180), aparecen introducidas por *ἂν* (con vocal larga,

⁸⁵Cf. XI 47: *καὶ τῶν κατασταθέντων παραγραφῆσθαι ἅ γερονσία τὸ τίμαμα ὡσαύτως δὲ καὶ τὸ τῶν εἰσπνεγκάντων*.

⁸⁶«Sobre el estilo formular de las inscripciones griegas y su importancia para el conocimiento de los dialectos griegos», *Zephyrus* 41-42 (1988-9) 412.

resultado de la contracción de la partícula y la conjunción condicional), que va a comienzo de oración, seguida generalmente de la partícula *δέ* y del indefinido *τις*, en el orden habitual del jónico-ático y la *koiné*, en que la partícula modal sigue o se funde con la conjunción condicional, mientras que en los dialectos dóricos el orden habitual es *αἴ τις κα*. Cuando la oración introducida por *ἄν* es negativa, el orden de palabras es: *ἄν δὲ μὴ* + verbo (XII 71, XIV 77, XVI 83, I 6), que se corresponde con la fórmula braquilógica *εἰ δὲ μὴ* (VIII 38, XI 61, XIV 78, XXVII 190), muy empleada en la lengua coloquial ática y en griego helenístico. Como es de esperar en prótasis que empiezan por *ἄν*, en la mayoría de las condicionales el verbo está en subjuntivo. Este tipo de oraciones son una expresión recurrente de amenaza "contra quien contravenga las disposiciones previamente explicitadas en el decreto"⁸⁷, y adquirieron gran desarrollo en el mundo judicial ático.

En los períodos condicionales que presenta el *Juramento*, las prótasis introducidas por *ἄν* aparecen siempre (excepto en X 44, donde aparecen dos optativos coordinados a un subjuntivo) en subjuntivo de presente o aoristo y las apódosis en imperativo, presente o aoristo, de acuerdo con el tiempo de la prótasis. I. Rodríguez Alfageme⁸⁸ ha señalado que "la prótasis en subjuntivo funciona con valor restrictivo respecto al verbo principal, de modo que su realización es necesaria para que se cumpla la consecuencia". En estos períodos condicionales aparecen perfectamente combinadas la modalidad referencial en la prótasis, en las que se preve una actuación eventualmente posible, y la modalidad impresiva en la apódosis, en que se da la orden pertinente, que sólo se realizará en caso de cumplirse la eventualidad expresada en la prótasis. La única prótasis afirmativa en que la conjunción introductoria es *εἰ* lleva el verbo en presente de indicativo (*εἰ δὲ τινα ἀγραφά ἐστι ἐν τῷ διαγράμματι ποτὶ τὰν τῶν μυστηρίων* XXVII 180-1). Este tipo de oración, diferente también en su significado sintáctico a las anteriores, expresa la condición en su forma más abstracta, sin pronunciarse sobre su posibilidad o imposibilidad.

VII. Fórmulas

Las inscripciones, nos recuerda A. López Eire⁸⁹, no deben estudiarse "palabra a palabra" sino "fórmula a fórmula", y señala la influencia del ático en su camino hacia la *koiné* en la irradiación de fórmulas enteras y estructuras estilizadas de decretos. Esta manifestación de López Eire se ve confirmada en nuestro decreto. Así, por ejemplo, es una estructura recurrente en todo el documento, la fórmula de amenaza expresada por una oración introducida por *ἄν* con verbo en subj. eventual, seguida de oración principal con el verbo en imperativo, del tipo: *ἄν δὲ τις ἀλφ̄, ὁ μὲν δοῦλος μαστιγούσθω ... ὁ δὲ ἐλεύθερος ἀποτεισάτω* (XV 79). Este tipo de fórmula es muy frecuente desde el s. V en los decretos de proxeña atenienses. La fórmula *ὑπόδικος ἔστω* (XIV 78, XVI 82) se encuentra en la oratoria (Lis. X 9), en Platón (*Leyes* 871b), en inscripciones atenienses y en otros dialectos, que están cediendo ante el empuje de la

⁸⁷A. López Eire, «Estructuras lingüísticas recurrentes en las inscripciones dialectales griegas», E. Crespo (ed.), *Dialectologica Graeca. II Coloquio Internacional de Dialectologia Griega*, Madrid 1993, pg. 225.

⁸⁸«El periodo condicional en Tucídides», *CFC* n.s. 2 (1992) 93.

⁸⁹Véase el artículo citado en nota 86, p. 418, el citado en nota 87, y «Sobre inscripciones del área dialectal arcado-chipriota», *Zephyrus* 44-45 (1991-2) 373-387.

koiné; también la fórmula que encontramos en XIV 76 y 77 ἀποτινέτω διπλοῦν es de uso muy frecuente en la legislación y oratoria ateniense (Dem. 56, 45). La fórmula καθὼς γέγραπται (X 44, XI 59, XX 102) también se extiende a la *koiné* desde el ático. Lo mismo cabría decir de la expresión que encontramos en XXVI 176 καθὼς τοῖς πλείονοις δόξαι y XVII 89 ἃ ἄν τοῖς συνέδροις δόξει, fórmula sancionadora de los decretos, que difunde la cancellería ateniense.

La referencia del *Juramento* (XIX 97) a que de la ofrenda a los dioses pueden participar los sacerdotes, y también Mnasiestrato, sus mujer y sus hijos (τὰς γενεάς), evoca las inscripciones áticas de proxenia, en las que se especifica que el nombramiento es hereditario y que de él pueden participar sus descendientes (ἐκγόνους).

Las funciones que se asignan en la inscripción (XX 100 ss.) al ἀγορανόμος parecen reproducir las que le son asignadas por Platón en *Leyes* VI (763e ss.) en lo que se refiere a la organización del mercado y a la vigilancia de los recintos sagrados y de las fuentes. En uno y otro texto se estipula, en estructuras formales muy similares, el castigo a los que conculquen las normas establecidas, y se diferencia explícitamente el castigo que recibirán los esclavos, consistente fundamentalmente en latigazos, del de los libres, que consistirá en multas monetarias. Tanto en el *Juramento* (XXVII 86) como en la legislación platónica (772 c-d) se solicita que no se modifique nada de lo escrito, aunque en ambos se contempla la posibilidad de que hayan quedado cuestiones sin atender, en cuyo caso se recomienda un consejo de todas las autoridades para la resolución del caso, cuya decisión no debe invalidar nada de lo escrito.

Además de estas recurrencias formales y de contenido que se transmiten mediante el ático cultivado que se está transformando en *koiné* se observan también otros rasgos de estilo que comparte nuestra inscripción con Polibio, como es el de matizar una idea mediante dos determinaciones sinónimas o complementarias. Sólo un par de ejemplos: γίνηται ... θεοπρεπῶς καὶ ἀπὸ παντὸς τοῦ δικαίου (I 3); μεθὲν ἀσχημων μηδὲ ἀδικον ποιήσειν (I 4); τὸν δὲ ἀπειθοῦντα ἢ ἀπρεπῶς ἀναστρεφόμενον (IX 40); ἀλῶι εἴτε κεκλεβῶς εἴτε ἄλλο τι ἀδίκημα (XIV 75) etc., amén de otras coincidencias de vocabulario que serán comentadas en el siguiente apartado.

VIII. Léxico

Dentro del capítulo de formación de palabras y en consonancia con la tendencia a la expresión abstracta que caracteriza a la *koiné*, tenemos en el ámbito del nombre numerosas formaciones en -μα, como ἀδίκημα (XIV 75, XXII 111 y XXIII 111), ἀνάδεμα (IV 22), ἀνάλωμα (XIX 98), ἀνάθεμα (XVII 88), ἀργύρωμα (VIII 38), ἄλειμμα (XXII 106), βήλημα (XXI 104), δαπάνημα (XIX 98), δέρμα (XVII 86), διάγραμμα (I 5, IV 25, XVIII 95, XXVII 182, 190 y 192), θύμα (XII 64 y 72, XVII 86 y XIX 95), κλέμμα (XIV 77), κρίμα (XXI 106 y XXII 111), ὑπεχθέμα (XI 59), ὑπόδημα (IV 23) y ὑπόδυμα (IV 19). López Eire⁹⁰ ha puesto de relieve cómo los nombres en -μα fueron muy empleados en ático y "estuvieron en boga entre los atenienses cultivados que hablaban y comunicaban sus ideas a la moda jónica". Tenemos también buen número de nombres de acción en -σις, como κατάλυσις (I 4 y X 44),

⁹⁰«L'influence de l'ionien-attique sur les autres dialectes epigraphiques et l'origine de la *koiné*», en C. Brixe (ed.), *La koiné grecque antique* II, Paris 1996, pg. 40.

συμβίωσις (I 8), διάθεσις (IV 24), κρίσις (XI 63), σύνεσις (23, 111-2), κατάστασις (XXIV 116 y XXV 120-1) y παράδοσις (II 12); nombres y adjetivos en -μος como εἰματισμός (IV 16 y 24), σταθμός (XX 100), νόμμος (XIX 96), καθαρμός (XI 50 y XII 67) y φύγμος (XVI 80); en -τας y -τρια como συνδονίτας (IV 17-8), ἀγνωθέτας (VI 29), αὐλητάς (VI 29), ἱεροθύτας (VI 29), ὑποδύτας (IV 20) y νομοδείκτας (XXIV 114), θοιναμόστρια (VI 30), ὑποθοιναμόστρια (VI 30-1); adjetivos en -ικός como μουστικός (VI 30), ὑποστατικός (XI 50), ὑπόδικος (XIV 78 y XVI 82), δραπετικός (XVI 83) y adjetivos de materia en -ινος, como πιλινος (IV 23), δερμάτινος (IV 23) y λίθινος (XVIII 91) etc. También encontramos el sufijo de la *koiné* -ιος para la formación de adjetivos: así πορφύριος (XXVI 179) en lugar de πορφύρεος o πορφυρούς, ψμίθιον (IV 22). Estos sufijos fueron muy productivos para la formación de palabras en el jónico-ático y en la *koiné*. Debemos también señalar que encontramos junto con vocablos típicamente áticos como σῦς (VI 34 y XII 69) otros más extendidos en griego helenístico como χοῖρος, en una forma diminutiva muy propia de la *koiné* (χοιρίσκους XII 68); se emplea, en cambio, el más clásico οἶς (VI 35 y XII, 70) en lugar del popular πρόβατον, para la palabra "templo" se ha regularizado la forma νάος (XVIII 91), que es la que prevalecerá en la *koiné*.

Contamos con algunos vocablos, pertenecientes a la esfera de la legislación, que sólo aparecen registrados en Polibio y en nuestro texto: tal es el caso del verbo δογματοποιέω (XI 57 y Polibio I 81, 4), del sustantivo διαβούλιον (XXVI 171, Pol. XXIII, 2 y en los LXX, Ps. 5, 10), o ὑπέχθεμα (XI 59), "suplemento al libro de cuentas", que aparece en Polibio en la forma simple ἔκθεμα (cf. Pol. XXXI 10). El término ὑποστατικόν (XI 50) con el significado de "derecho de entrada" sólo lo tenemos registrado aquí. También ὑπόμαστρος (XI 51 y 58) "rendición de cuentas" es un *harax* con el mismo significado que el vocablo clásico ὑπεύθυνος. El término βήλημα (XXI 104) sólo está atestiguado aquí y en Hesiquio, quien afirma que es un término laconio y lo glosa como κώλυμα o φράγμα ἐν ποταμῷ. Es también un *harax* el vocablo ὑποθοιναμόστρια (VI 30-1).

Términos que sólo están registrados a partir del griego helenístico son μάκραν (XXII 107), "bañera", término que, por cierto, también usa Polibio (XXX 29, 3), y el adjetivo εὐίερος (XII 70) "bueno para el sacrificio". Son términos que no aparecen registrados en la literatura clásica, aunque sí aparecen posteriormente κάμπτρα (II 11) "cofre, caja, arca", ὑπόδυμα (IV 19) "túnica interior", διάφορα (XI 45) "suma de dinero", πρωτομύστας (III 14 y XI 50) sólo registrado aquí y en Aquiles Tacio (III 22) o ἀνάδεμα (IV 22). Con el sentido de "cumplida satisfacción" se emplea ἀπεργασία (XIV 78) y σύνεσις (XXIII 111) tiene en nuestro texto el sentido de "memoria" o "exposición de lo realizado".

Palabras compuestas en el campo nominal se emplean sobre todo para la designación de cargos públicos, en donde la composición, generalmente hecha mediante una raíz nominal y otra verbal, ayuda a definir el tipo de acción y el objeto de la función del magistrado o funcionario público al que se designa: así, por ejemplo, ἀγνωθέτας (IV 29), ἱεροθύτας (IV 29), γυναικονόμος (VI 32), ἀργυροσκόπος (XI 48), ἀγορανόμος (XXII 103, 106, 111), νομοδείκτας (XXIV 114), δαμιουργός (XXV 116), χειροτονία (XXV 120), palabras relativamente recientes en la historia de la lengua y que desde el ático culto han sido incorporadas a la *koiné*. Hay también algún adjetivo compuesto como ὀλοκλαρής (XII 70), que por su timbre vocálico nos evoca el polibiano ὀλοσχερής⁹¹.

⁹¹Cf. J. Foucault, *o. c.*, pg. 365.

En el campo del verbo debe hacerse notar la abundancia de formaciones verbales en -ζω, sufijo reciente y muy productivo en las formaciones verbales: ὀρκίζω (I 1, 7; XXV 133-4), ἐξορκίζω (I 5), ποτεξορκίζω (I 8), φροντίζω (XXV 142), πλειονάζω (VIII 39), ἐξοδιάζω (XI 52, 55, 62), προεξοδιάζω (XI 54), κατακλύζω (XXII 107-8) etc.. Destaca también la abundancia de prefijos con que se acompañan los lexemas verbales. Junto a ὀρκίζω encontramos ἐξορκίζω (I 5), y formas como εὐορκοῦντι (I 5), ἐφιορκοῦντι (I 6), ποτεξορκιθόντω (I 8), el verbo δίδωμι lo encontramos con prefijo en ἐγδίδωμι (XII 65 y 66), ἀποδίδωμι (XI 49 y 58), παραδίδωμι (II 12 y XVI 83); además de γράφω aparecen ἀναγράφω (XXIII 112), ἐγγράφω (XXV 163), προγράφω (XIII 74 y XXV 145-6, 153 y 161) y ὑπογράφω (I 2); como compuestos de φέρω aparecen ἀναφέρω (XVIII 94), εἰσφέρω (XI 46, XXV 129-30) y ποτεισφέρω (XXV 126-7); otros verbos sufijados son καθίστημι (XI 45, XII 64-5, XXV 139), ἀποκαθίστημι (XI 57-8), ἐπικαθίστημι (II 12), παρίστημι (XII 65, 70 y 71), ἀποτίθημι (III 14), ἀνατίθημι (XVII 88), ἐπιτίθημι (XVIII 92), περιτίθημι (VII 35), προτίθημι (XVII 87), προκαρύσσω (XII 65), ἐξαριθμῶ (XVIII 93), κατεγγυεύω (XX 69), κατακλύζω (XXII 107-8), κατακολουθῶ (I 5), ἐπιδείκνυμι (XXIV 114), ἀποδείκνυμι (XX 99), ἐπιτελῶ (I 3 y 10, XI 48, XII 63, XXV 159 y XXVI 176-7), συντελῶ (XI 63-4, XXV 141), μετακινῶ (XXVII 186-7), ἐπικρίνω (XV 79, XVI 82-3), κατακρίνω (XIV 76 y XXV 161-2), διασκευάζω (IV 24), κατασκευάζω (II 13, XI 54, XXII 104), διατάσσω (IV 25), ἐπιτάσσω (V 28), ἀποτείνω (XIV 76), ἐκτείνω (XIV 77), ἀναχράομαι (XI 60), καταχράομαι (XIX 96), ὑποδέχομαι (XVI 81) etc. Como *hapax* citaremos el verbo *περιστεμματῶ* (VII 35-6) "marcar los límites con hilo de lana". La prefijación abundante es otro de los rasgos procedente del jónico que caracteriza a la *koiné*. La composición verbal en nuestro texto es un procedimiento menos empleado que el de la preverbación. No obstante, pueden señalarse también algunos ejemplos: *πειθαρχῶ* (X 41), término atestiguado en la literatura ática⁹², *δογματοποιῶ* (XI 57), atestiguado aquí y en Polibio, y *αιτοδοτῶ* (XVI 81), atestiguado en Tucídides (IV 39), en Temistio (XXIII 289 b y 292 d), en los papiros ptolemaicos y en los LXX (*Ne.* IX 15).

IX. Conclusiones

En conclusión, estamos ante un documento legal del s. I a. C., de carácter religioso y de estilo oficial (*Amtsprache*), en el que la alternancia de dorismos y koinismos me hicieron difícil en las primeras lecturas el decidir si se trataba de un documento dórico "koinizado" o un documento de *koiná* helenística dorizado y pensaba que debía de tener razón Bubenik⁹³ cuando afirma que se trata de una "mixed inscription", que demuestra que "la difusión social de la prestigiosa *koiné* helenística debió de crear hablantes bidialectales en la Grecia continental" y que "uno de los rasgos más destacados de ese bidialectalismo es la aparición de híbridos y formas de compromiso", como las que hemos ido señalando a lo largo de esta exposición. Aunque esa postura me parecía también una solución de compromiso.

⁹²Cf. Sof., *Traq.* 1178; Aristófanes, *Asambl.* 762; Jenof., *Mem.* III 5, 9, Arist., *Pol.* 1262 b 3 y 1295 b 6 y Platón, *Rep.* 538 d.

⁹³O. c. pg. 289.

Ahora, una vez analizada su fonética y morfología, y también su sintaxis, léxico y fraseología, tengo los indicios suficientes para argumentar, que el texto del *Juramento de Andania* pertenece a la *koiné* helenística, que en las zonas más relegadas del ámbito de los dialectos dóricos, ha conservado algunas de las características más notables del dialecto como la *alpha* larga, la preposición *πρότι* o la falta de asibilación en las 3^{as} del plural. Pausanias nos atestigua también que en su época los mesenios eran los que mejor conservaban el colorido vocálico del dórico.

Consideramos de interés reflexionar sobre cuáles en el s. I a. C. han sido los criterios de elección para optar por un rasgo dialectal, un elemento de la *koiné* o por formaciones mixtas. En esta época, en efecto, la *koiné* había penetrado en todos los ámbitos de lengua griega y, sin embargo, encontramos en el *Juramento* elementos vernáculos que acentúan su carácter local. Entre los rasgos dialectales que el *Juramento* presenta, el más relevante es la conservación de forma casi exclusiva (hay dos intrusiones de *η*) de la $\bar{\alpha}$ antigua tanto en los temas como en las desinencias, de la $\bar{\alpha}$ procedente de la contracción de $\bar{\alpha} + \omega$ y de la $\bar{\alpha}$ procedente del primer alargamiento compensatorio. Es éste un rasgo claro y resistente de los dialectos del centro y noroeste de Grecia frente a la innovación del jónico-ático ($\bar{\alpha} > \eta$) que prevalece en la *koiné*. La conservación de la $\bar{\alpha}$ antigua contribuye a la conservación de $\bar{\alpha}$ procedente de la contracción, favorecida en el genitivo del plural de los temas en $-\bar{\alpha}$ por la acción análoga de toda la flexión, así como a la conservación de la $\bar{\alpha}$ procedente del primer alargamiento compensatorio (*ἀμετέρως*). La ecuación sencilla dórico: $\bar{\alpha}$ / *koiné*: *η*, junto con el hecho que esta $\bar{\alpha}$ se encuentre bien integrada en los morfemas de ciertos paradigmas ha contribuido a su conservación hasta el punto de poder hablarse hoy de *koiné* en lo que fuera el ámbito dialectal dórico. Otro rasgo dialectal conservador, frente a la innovación del grupo oriental, es el mantenimiento de las formas no asibiladas de la 3^a del plural (*-ντι*), rasgo igualmente bien integrado en el dialecto y con clara correspondencia en la asibilación de la *koiné*, y la preposición *πρότι*, si bien en la sintaxis aparece con valor conjuncional introduciendo oraciones de infinitivo articular, propias de la *koiné*.

En la morfología son rasgos dóricos, además de lo ya señalado respecto a los temas en $-\bar{\alpha}$, y la también mencionada desinencia *-ντι* de la 3^a del plural, el grado \emptyset de la predesinencial en el genitivo singular de los temas en *-ι* frente al grado pleno del dativo singular propio de la *koiné* que presentan estas formas, y la desinencia en *-οις* en el dativo plural de los atemáticos. Pero este rasgo morfológico, según Méndez Dosuna, no se introdujo en el mesenio hasta el s. II a. C. Dentro de la morfología verbal los rasgos dóricos por los que se opta en el *Juramento* de forma exclusiva son la forma *-ηντι* para ciertos subjuntivos atemáticos, la desinencia *-μεν* para los infinitivos atemáticos, el morfema *-ξα* para los aoristos en *-ξω* y la desinencia *-τω*, propia del etolio, en la 3^a persona del plural del imperativo, debida, sin duda, al influjo de la Liga Etolia. Los términos del léxico que responden a la lengua vernácula (*κλάξι*, *ἀύλεια*, *βήλημα*) están directamente relacionados con el lugar cultural de los Misterios de Andania.

Son, en cambio, propias de la *koiné* todas las grafías resultantes de contracciones isovocálicas y heterovocálicas, a excepción de la mencionada $\bar{\alpha} < \bar{\alpha} + \omega$, el tratamiento de las vocales medias resultante del primer y segundo alargamiento compensatorio, el tratamiento de las oclusivas en contacto con /y/ o /f/, la asibilación de nombres y adjetivos en *-τιος* y *-(ν)τια*, y la formación de los numerales. También el artículo aparece en la forma habitual del jónico-ático y la *koiné*, así como la desinencia del genitivo singular y acusativo plural de los temáticos, las formaciones de futuro, ciertos perfectos, las desinencias secundarias en *-σαν*, los infinitivos

temáticos en *-ειν*, la 3ª de plural de los imperativos en *-σθωσαν*, así como el paso de los verbos temáticos a la conjugación temática.

De una forma general en fonética y morfología se ha optado por el dialecto en aquellos rasgos distintivos que por su fácil resistencia llegaron a entrar en la *koiné* dándole un colorido local, aunque, sin embargo, los tratamientos que reciben vocales y consonantes como consecuencia de su evolución dentro del sistema es siempre el propio del jónico-ático, tan diferente en su evolución de la *doris severior* de los mesenios. Es más fácil, en efecto, dar un tono vernáculo al documento mediante un rasgo bien integrado y pandialectal como la *ā* que mediante el juego de partículas, el uso clásico de modos y construcciones sintácticas o que rehaciendo el sistema vocálico de alargamientos y contracciones.

Son también muy significativos los híbridos, es decir, aquellos términos que presentan a la vez elementos de origen diferente. En nuestra inscripción en la mayoría de los casos el elemento dórico se encuentra en la desinencia en tanto que el vocalismo de la raíz o el tratamiento de las vocales que contraen o que sufren alargamientos es el del jónico-ático (*παραγγείλωντι* III 14, *εἶμεν* XII 67 y XVI 81, *χιλιᾶν* XI 53, *μαστιγούντω* IX 41, *πρωτομυστᾶν* XI 50, *ἀφαιρούντω* XI 51 y 53, *πειθαρχούντω* XXV 159, *ἐπιτελούντω* XXV 160, *φορούντω* XXVI 178, *πεντακοσιᾶν* XVI 82), lo que responde a una intención de marcar el elemento dialectal en el lugar donde mejor lo pueda recordar el oyente. En ocasiones el elemento dialectal se marca al principio con algún prefijo tan distintivo como *ποτί* (*ποτεισφερόντω* XXV 130 y *ποθόδους* XI 56). También se observan elementos híbridos en algunos sintagmas (*εἰς τὸν ἐπισκευάν* XI, *τὴν γεγενημένην* XI 52, *ποτὶ τοὺς ἱεροῦς* XII 69, *ποτὶ διπλοῦν* XIV 79, *ὅταν καὶ αὐτοὶ ὁμόσωντι* V 26, *ἐκ τᾶς ἀμετέρας πόλεος* XVI 83, *τοῦ δάμου* XI 46) e incluso en estructuras subordinantes (*ποτὶ τὸ συντελεῖν τὰ μυστήρια* XI 65).

Y es precisamente en la sintaxis donde de forma muy evidente se pone de manifiesto que estamos ante un texto perteneciente a la *koiné* con el retroceso del dativo, el uso de las preposiciones, el empobrecimiento del sistema de partículas, la confusión de *ἄλλος* y *ἕτερος*, el uso de *αὐτοὶ* en nom. pl. como pronombre personal de tercera persona, el retroceso del optativo, la creación secundaria de conjunciones a partir de antiguas preposiciones, las subordinadas con infinitivo articular, los usos de conjunciones como *ἕως* o *καθώς*, el empleo mayoritario de la partícula *ἄν* o el uso exclusivo de la negación *μή*.

Respecto al léxico, salvo contadas ocasiones, se opta por las formas léxicas del jónico-ático y por una terminología específica que, en ocasiones, coincide con la polibiana. Las fórmulas de la inscripción nos evocan el estilo formular que se expande desde la cancellería ateniense así como la formulación y el contenido de ciertos textos jurídicos áticos, que forman parte de ese *Grossattisch* que se convertirá en *koiné*.

Hechas estas precisiones respecto a los rasgos lingüísticos del *Juramento*, suscribimos las palabras de Luis Calero⁹⁴ de que la *koiné* "no es un abstracto lingüístico que ahogue el antiguo dialecto de una región sino más bien una norma lingüística ... que aumenta su configuración definitiva al amoldarse en el dialecto que relega". Por todo ello y habida cuenta de que nuestra inscripción pertenece a la esfera religiosa y que en la celebración de los Misterios de Andania había voluntad de afirmación de la identidad nacional del pueblo mesenio, es lógico pensar que,

⁹⁴ «Estudio del influjo de la *koiné* en el dialecto megárico», L. Macia (ed.), *Quid ultra faciam?*. Madrid 1994, pg. 17.

en el momento en que Grecia cae bajo el poder romano, se produzca una revivificación más o menos artificial de las lenguas nacionales. En las estadísticas de Bubenik se puede apreciar cómo en el siglo II a.C se produce un aumento de las inscripciones dialectales respecto al s. III y Helly, en su estudio del tesalio, donde observa este mismo fenómeno en el dialecto que estudia, piensa que en el siglo II se da un movimiento de retorno al patrimonio lingüístico más que el desarrollo de un particularismo provincial, que la romanización, desde luego, no favorecía.

Esto ocurrió también con nuestro documento, en el que su autor, en una comunidad en la que probablemente convivían ciertos rasgos dialectales con la *koiné*, quiso reconstruir el *Juramento* con una lengua que reflejara fielmente la de esos rollos de estaño que Aristómenes, el héroe mesenio, quiso preservar de los estragos de la guerra. El autor de nuestro escrito, cuya lengua de partida debió de ser la *koiné*, quiso "dorizar" el documento con unos rasgos dialectales de valor emblemático, que remontan a una tradición local. Presenta, así, unas tradiciones religiosas, ancladas en el centro cultural de Andania, antigua capital de Mesenia, y fundadas, según la tradición, por la heroína epónima de los mesenios, lo que legitimaba las tradiciones religiosas, culturales y políticas de Mesenia frente a la creciente expansión del poder de Roma.

No obstante mi propuesta de que estamos ante un documento de *koiné* dorizada, cuya finalidad fue hacer prevalecer la siempre maltrecha identidad de los mesenios, la investigación tanto sobre el *corpus* epigráfico mesenio así como sobre la desaparición de los dialectos y las modalidades de interacción de dos dialectos en las comunidades bidialectales son temas abiertos, cuyo estudio, sin olvidar los factores históricos, políticos y sociales que impulsan determinadas evoluciones, debe continuar.

Mercedes LÓPEZ SALVÁ

*Departamento de Filología Griega
y Lingüística Indoeuropea
Universidad Complutense
Madrid*